



Análisis de participación e incidencia en el proceso eLAC

Producido por el Instituto del Tercer Mundo (ITeM)

en colaboración con

la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (APC)

*Ciertos derechos reservados: Creative Commons
Licencia: Atribución-NoComercial-CompartirDerivadasIguual 3.0*

1. Introducción	3
El proceso eLAC	3
El ejercicio y sus objetivos	5
Metodología.....	5
2. Resultado del ejercicio	8
Análisis de actores.....	8
<i>Índice de relevancia.....</i>	<i>8</i>
<i>Índice de colaboración.....</i>	<i>11</i>
<i>Participación en redes.....</i>	<i>15</i>
El proceso eLAC en el contexto regional de políticas TIC	16
<i>Vinculación de los encuestados con las políticas TIC.....</i>	<i>16</i>
<i>Temas prioritarios para los encuestados.....</i>	<i>17</i>
<i>Interés y participación en eLAC por parte de los actores regionales.....</i>	<i>18</i>
<i>Relevancia del eLAC.....</i>	<i>19</i>
<i>Obstáculos y desafíos para la participación.....</i>	<i>21</i>
Participación e incidencia de la sociedad civil en eLAC	23
<i>Percepción sobre la relevancia de la participación de la sociedad civil en eLAC ..</i>	<i>23</i>
<i>Incidencia de la sociedad civil en eLAC.....</i>	<i>25</i>
<i>Participación de la sociedad civil en eLAC a futuro</i>	<i>26</i>
Participación e incidencia de APC	33
<i>Trabajo de APC a nivel regional.....</i>	<i>33</i>
<i>Participación e incidencia de APC en eLAC.....</i>	<i>35</i>
Conclusiones.....	38
Anexo 1 - Texto de la encuesta.....	39

1. Introducción

El proceso eLAC

La Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información¹ (CMSI) es sus dos fases (Ginebra, 2003 y Túnez, 2005) disparó un proceso internacional de definición de políticas internacionales orientadas al desarrollo en el contexto de los nuevos paradigmas sociales y económicos basados en las tecnologías de información y comunicación.

En paralelo al proceso preparatorio de las dos fases de la CMSI se desarrollaron procesos a nivel regional, donde, por un lado se elaboraron insumos para las negociaciones globales en el marco de la cumbre y, por otro, se establecieron prioridades y agendas políticas para el desarrollo de la sociedad de la información y el conocimiento en las distintas regiones. En el caso de América Latina y el Caribe, este proceso se denominó eLAC². La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), realiza la secretaría técnica del proceso, coordinando las distintas actividades, brindando los recursos técnicos necesarios, monitoreando avances e intercambiando información entre las distintas instancias. Para estas actividades, la CEPAL ha recibido financiamiento de la Comisión Europea, a través del programa de cooperación @LIS (Alianza para la Sociedad de la Información)³.

Según la CEPAL⁴, el eLAC apunta a:

1. Conformar una metaplataforma del accionar público-privado para coordinar los esfuerzos de varios sectores, a fin de generar sinergias, evitar la duplicación de esfuerzos, y potenciar proyectos regionales, mediante la cooperación y el intercambio de mejores prácticas a nivel regional.
2. Impulsar estrategias e iniciativas nacionales en áreas específicas, estableciendo lineamientos de acción y definiendo indicadores que orienten sobre el grado de avance en el desarrollo de la sociedad de la información.
3. Profundizar conocimiento en temas críticos para apoyar la definición, diseño, implementación y evaluación de políticas.
4. Intermediar entre las necesidades de los países de la región y el ritmo de desarrollo mundial, considerando las particularidades regionales en marco de las metas de la comunidad global.

En la primera fase del eLAC, eLAC2007 (que tuvo su mayor expresión en una reunión ministerial del 8 al 10 de junio de 2005 en Río de Janeiro, Brasil), se establecieron una serie de compromisos políticos y metas que los gobiernos de la región se comprometieron a alcanzar hacia el año 2007. El grado de avance hacia esos objetivos fue evaluado en el año 2007. En ese año también se comenzó un nuevo proceso (eLAC2010), con el fin de establecer nuevas metas regionales hacia el año 2010. A partir de la segunda reunión ministerial del eLAC (que tuvo lugar en San Salvador, El Salvador, del 6 al 8 de febrero de 2008) se definió un nuevo Plan de Acción Regional (“Compromiso de San Salvador”)⁵, con un conjunto de metas

1 <http://www.itu.int/wsis/index-es.html>

2 <http://www.eclac.org/socinfo/elac/>

3 http://ec.europa.eu/europeaid/where/latin-america/regional-cooperation/alis/index_es.htm

4 <http://www.eclac.org/socinfo/elac/>

5 http://www.cepal.org/socinfo/noticias/noticias/2/32362/2008-1-TICs-Compromiso_de_San_Salvador.pdf

organizadas en seis áreas temáticas:

1. Educación y capacitación;
2. Acceso e infraestructura;
3. Salud;
4. Gestión pública y gobierno electrónico;
5. El sector productivo y negocios electrónicos;
6. Instrumentos de políticas y estrategias.

En San Salvador los gobiernos de la región acordaron también una nueva estructura funcional (“Mecanismo Regional de Seguimiento”) con la responsabilidad de darle seguimiento al proceso y de asegurar el cumplimiento de los compromisos incluidos en el Plan de Acción Regional.

De acuerdo al texto del Compromiso de San Salvador, el Mecanismo Regional de Seguimiento está constituido por distintos niveles de coordinación:

a) Mesa Directiva

La Mesa Directiva constituirá un primer nivel de coordinación general para el funcionamiento de la plataforma eLAC y estará compuesta por representantes de los siguientes cuatro grupos de países hasta la siguiente Conferencia Ministerial:

- *por México y Centroamérica: El Salvador, presidencia*
- *por los Países Andinos: Perú, con la anuencia del gobierno de Ecuador, vicepresidencia*
- *por el Cono Sur: Argentina, vicepresidencia y*
- *por el Caribe: Trinidad y Tabago, vicepresidencia*

La Mesa Directiva estará encargada de dirigir la gestión del Mecanismo Regional de Seguimiento particularmente de las actividades de los coordinadores temáticos y los grupos de trabajo.

Este Mecanismo Regional de Seguimiento invitará a participar, además, en calidad de observadores, de acuerdo con los mecanismos de participación establecidos en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información y de acuerdo con sus respectivos roles y responsabilidades, a:

- *una entidad consensuada por organizaciones de la sociedad civil con alcance regional y*
- *una entidad consensuada con alcance regional del sector privado.*

b) Puntos de coordinación temática

El Mecanismo Regional de Seguimiento contará, además, con un segundo nivel de coordinación temática, para cada uno de los capítulos de la plataforma eLAC, y estará conformado hasta la siguiente Conferencia Ministerial por:

- *Educación: Cuba*
- *Infraestructura y acceso: Costa Rica*
- *Salud: México*
- *Gestión pública: Perú*
- *Sector productivo: Uruguay*
- *Instrumentos de política y estrategias: Bolivia*

Cada uno de estos puntos de coordinación temática será responsable del seguimiento de las metas incluidas en los respectivos capítulos, identificando oportunidades de colaboración con base en el mantenimiento o constitución de nuevos grupos de trabajo, e incentivando el uso de elementos colaborativos, tales como foros u otros medios

electrónicos de comunicación, incluida la coordinación con la CEPAL para la elaboración de boletines referidos a cada capítulo, la realización de consultorías, entre otros.

c) Grupos de trabajo

Formarán parte del mecanismo los grupos de trabajo establecidos en el eLAC2010 y los que se creen posteriormente.

La inclusión de una entidad de la sociedad civil en el Mecanismo de Seguimiento del eLAC responde a una iniciativa que las propias organizaciones de la sociedad civil planteron a los gobiernos de la región. La propuesta original apuntaba a la incorporación de una organización de la sociedad civil en el Mecanismo de Coordinación existente en el eLAC, con las mismas atribuciones que las de los gobiernos integrantes del mecanismo. La principal función de esta organización sería la de facilitar la participación de las organizaciones de la sociedad civil en todas las instancias de debates, toma de decisiones y ejecución del plan de acción eLAC2010. Frente a la falta de respaldo por parte de algunos gobiernos a esta alternativa, en San Salvador se acordó la inclusión de una organización de la sociedad civil en el Mecanismo de Seguimiento en calidad de observadora -si bien no se definió, en la práctica, qué es lo que esta participación implica.

Luego de la reunión de San Salvador las organizaciones de la sociedad civil participantes del proceso (nucleadas en la lista de correo <alc-cmsi@wsis-cs.org>) se abocaron a la elección de la entidad de la sociedad civil que habría de funcionar de enlace entre las organizaciones de la región y el Mecanismo de Seguimiento del eLAC. Luego de una discusión en línea se decidió que la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (APC) asumiera este rol.

El ejercicio y sus objetivos

APC entendió necesario obtener insumos que permitieran: i) hacer un análisis de la participación e incidencia de la sociedad civil en general y del Programa de Políticas de APC en América Latina (CIPP LA), en particular, en el proceso eLAC, como un aporte al proceso regional y ii) alimentar la definición de estrategias para la participación futura de APC en el proceso, como enlace de la sociedad civil.

Para esto, se entendió necesaria la realización de un ejercicio de análisis político de los procesos de gobernanza participativa en el contexto del eLAC, incluyendo un análisis de los actores y las relaciones entre éstos, de forma de evaluar la participación pasada y de analizar los desafíos para la participación futura de la sociedad civil y de APC en el proceso eLAC.

Metodología

Para obtener los insumos necesarios para el análisis se llevó a cabo una encuesta general y una serie de entrevistas individuales con 5 actores claves en la región.

Encuesta

Para la encuesta general se realizó un relevamiento de actores de América Latina

activos en políticas TIC, tomando como fuentes: ⁶

- i) Los suscriptores a la lista de correo alc-cmsi@wsis-cs.org (Caucus de la sociedad civil de la región en la CMSI)
- ii) Los suscriptores a la lista de correo lac@un-gaid.org (Lista regional de la Global Alliance on ICT for Development de Naciones Unidas)
- iii) La lista de personas acreditadas a la segunda Conferencia Ministerial de la Sociedad de la Información.
- iv) La lista de miembros de APC en la región.

A partir de estas fuentes se confeccionó una lista de 286 personas activas en el área de TIC para el desarrollo en la región, a las que se les envió una invitación para responder la encuesta. Para evitar introducir sesgos involuntarios en los resultados, se exceptuó de esta lista a los integrantes del equipo de APC y del ITeM que participaron en la implementación del ejercicio.

Se procuró que la lista de encuestados incorporara personas con distinto grado de participación en los procesos eLAC (2007 y 2010).

La lista final de encuestados está integrada por personas que trabajan en el ámbito gubernamental, en organizaciones de la sociedad civil, el sector académico, el sector privado, organismos multilaterales y en organismos financiadores.

De las personas que fueron invitadas a participar de la encuesta, respondieron 85. De éstas, 53 personas lo hicieron en forma completa (respondiendo a todas las preguntas), mientras que 32 respondieron parcialmente (solamente algunas preguntas). Las respuestas parciales obtenidas fueron consideradas. En especial para las primeras secciones de la encuesta (que fueron aquellas para las que se obtuvo mayor número de respuestas).

Las preguntas formuladas en la encuesta se incluyen en el Anexo 1. Estas fueron organizadas en cinco bloques de preguntas:

- i) Información personal e institucional
- ii) Temas de interés y colaboración con otros actores
- iii) Opiniones acerca del proceso eLAC
- iv) Percepción sobre la participación e incidencia de la sociedad civil en eLAC
- v) Percepción y opiniones acerca del trabajo de APC en políticas TIC en general y en el proceso eLAC en particular.

La implementación de la encuesta se hizo en línea, utilizando el servicio ofrecido por SurveyMonkey.com. La encuesta estuvo abierta entre el 28 de mayo al 11 de junio de 2008 y fue realizada en español.

Los datos resultantes de la encuesta fueron exportados a una planilla de cálculo, donde se realizó un primer procesamiento y filtrado. En esta etapa se estandarizaron las respuestas (por ejemplo, en los casos en que el mismo actor hubiera sido designado de varias formas distintas) y se eliminaron datos originados por pruebas realizadas por el equipo de APC y el ITeM, así como ingresos erróneos o ilegibles. Los datos fueron luego incorporados a una base de datos relacional con el fin de facilitar

⁶ Se solicitó, sin éxito, la lista de personas que respondieron al ejercicio Delphi llevado a cabo por la CEPAL para la formulación del Plan de Acción eLAC 2010 y la lista de participantes de la Primera Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información (eLAC 2007).

las consultas.

Una vez extraídos los datos relevantes para el análisis, (por ejemplo, cálculo de respuestas por sector, etc.), éstos fueron nuevamente exportados a planillas, donde se realizaron los cálculos de los índices y la generación de los gráficos que se incluyen en el reporte.

Entrevistas

La elección de los informantes calificados para las entrevistas se hizo en base a la identificación de actores con un alto grado de conocimiento sobre los procesos de políticas TIC en la región y sobre el proceso eLAC en particular. Se consideró que la información brindada por parte de los informantes era esencial para evaluar la participación e incidencia de APC en el proceso eLAC y para formular recomendaciones para su participación futura, como entidad de enlace entre la sociedad civil regional y el Mecanismo de Seguimiento del eLAC, por lo que también resultó fundamental tener un alto grado de conocimiento acerca de APC y su trabajo en la región.

Las entrevistas fueron realizadas en tres modalidades: en persona, mediante Skype y por correo electrónico.

Para las entrevistas con los informantes se desarrolló una pauta básica con cuatro preguntas generales, que abarcaran los temas incluidos en los bloques ii-v de la encuesta general (al conocer los datos institucionales de los informantes no era necesario incluir preguntas del primer bloque). Estas preguntas incluían datos obtenidos como resultado de la encuesta y se les solicitaba a los informantes reflexiones u opiniones en base a éstos. Las preguntas (que se incluyen en el Anexo 1 de este documento) fueron enviadas a los informantes con anterioridad a las entrevistas para facilitarles la reflexión a propósito de éstas.

Las conclusiones obtenidas a partir de la información brindada por los informantes se incluyen en el análisis de la sección siguiente.

2. Resultado del ejercicio

Análisis de actores

La encuesta fue respondida (total o parcialmente) por personas afiliadas a 75 instituciones distintas.

Los países desde donde se obtuvo el mayor número de respuestas fueron: Uruguay (13), El Salvador (11), Argentina (9), Costa Rica (8), Brasil (5), México (5) y Perú (5). Es importante señalar que en muchos casos la relación entre el actor y el país indicado en la encuesta debe relativizarse, ya que se trata, en varios casos, de instituciones de acción en el ámbito regional o global con sede en un país determinado.

Índice de relevancia

Los participantes de la encuesta identificaron a 162 actores con algún grado de relevancia en los procesos de políticas TIC en la región. Cada uno de los participantes de la encuesta identificó hasta 10 actores en orden de relevancia decreciente. En los casos en que una persona indicó más de una vez al mismo actor, se consideró únicamente la primera posición en que lo hizo.

A partir de la cantidad de veces y las posiciones en que fue mencionado cada actor se desarrolló un índice de relevancia. El objetivo de este índice era medir la percepción de los encuestados respecto al rol de los distintos actores regionales en los procesos de políticas TIC. El orden en el que los distintos actores fueron mencionados en las respuestas era un dato que debía reflejarse en el índice, por se realizó, para el cálculo, una suma ponderada según la siguiente fórmula:

$$\text{Relevancia}(\text{actor}_x) = \sum_{i=1}^{10} \frac{C_i}{i}$$

donde C_i es la cantidad de veces que el actor_x es mencionado en la posición i

De esta forma, aquellos actores que fueron mencionados en los primeros lugares obtienen un mayor valor para el índice de relevancia que aquellos que son mencionados después (por ejemplo, un actor debe ser mencionado dos veces en quinto lugar o 3 veces en noveno lugar para que le sea asignado el mismo valor de relevancia que a otro que es mencionado una vez en primer lugar).

A partir de este índice se obtuvo una matriz de actores ordenada por valores de relevancia (entre 20.94 y 0.31). Para volver manejable el número de actores en el análisis que se incluye a continuación, consideraremos solamente a aquellos actores que ocupan los primeros 20 lugares de la matriz:

Posición	Actor	Relevancia	Menciones
1	CEPAL	20.94	27
2	APC	12.78	20
3	Gobiernos nacionales	9.30	11
4	ICA/IDRC	9.29	15
5	LACNIC	9.07	13
6	Sociedad civil	7.48	13
7	eLAC	7.40	9
8	OEA	7.09	11

9	BID	5.63	10
10	Sector privado	5.30	9
11	Gobierno de Brasil	4.45	7
12	Academia	4.39	7
13	UNESCO	4.19	6
14	CITEL	3.98	6
15	UIT	3.87	6
16	AHCIET	3.29	6
17	Microsoft	3.27	6
18	Red CLARA	2.82	4
19	ONU	2.80	3
20	Red GEALC	2.67	3

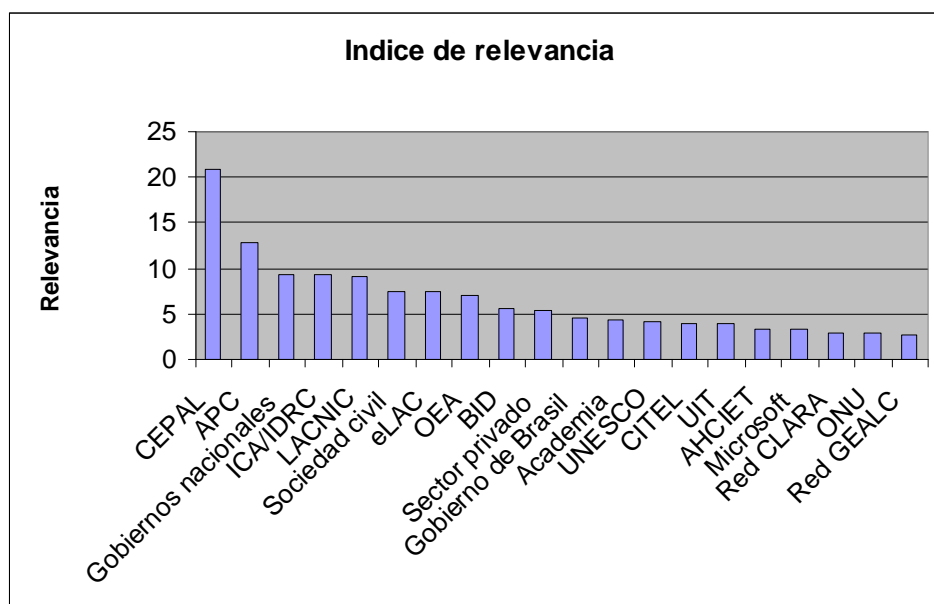


Gráfico 1

Al analizar estos resultados es importante tener en cuenta las siguientes consideraciones metodológicas:

- i) Se tomaron, para el cálculo del índice de relevancia, los casos en que las personas colocaron a su propia organización como uno de los actores a destacar.
- ii) Al utilizar como criterio que la encuesta se realizara a nivel individual (tomando para la confección de la lista de encuestados la participación personal en instancias de diálogo político, como las listas de correo, o la acreditación individual para la reunión ministerial de El Salvador), se registraron respuestas por parte de más de una persona de una institución. En estos casos se consideraron las respuestas dadas por todas las personas de la institución que respondieron a la encuesta.

Se consideró la posibilidad de realizar la entrevista solamente a una persona por organización pero, dada la amplia variedad en las formas institucionales de los actores regionales (incluyendo gobiernos, redes con distintos niveles de cohesión, etc.), éste

no resultó un camino viable. Se corría el riesgo, asimismo, de que los resultados de la encuesta estuvieran sesgados por el mayor o menor conocimiento personal (por parte de los integrantes del equipo de APC y el ITeM que trabajaron en la implementación del ejercicio) respecto a las distintas instituciones y el rol de las personas en éstas.

Del mismo modo, no se consideró viable eliminar algunas de las respuestas de forma de, por ejemplo, no considerar los casos en los que una persona indicaba como uno de los actores más relevantes a su propia institución, ya que se entiende que el conocimiento de una institución en particular es un elemento válido para considerar la relevancia de ésta. Es parte de los presupuestos del ejercicio que cabe la posibilidad de que las personas encuestadas señalen primero a las instituciones que conocen más en profundidad o aquellas con las que tienen mayor nivel de colaboración – incluyendo a la suya propia. Por lo que, en caso de decidir omitir algunas respuestas, se debería conocer y evaluar de antemano no solo la filiación de una persona respecto a una institución en particular, sino también a redes u otras instituciones vinculadas a ésta. Esto nos llevaría a preguntarnos, por ejemplo, si sería necesario eliminar todas las referencias a una red por parte de personas vinculadas a sus organizaciones miembros o si se deberían eliminar las referencias a todas las entidades gubernamentales por parte de funcionarios de un gobierno en particular, etc. Ello es claramente inviable, por lo que, para el cálculo del índice de relevancia, se optó por tomar los directamente los datos procedentes de la encuesta, sin considerar la filiación del encuestado.

Es importante señalar, sin embargo, que de haberse usado el criterio de eliminar las respuestas en las que el encuestado indicó a su propia organización, no se habrían producido cambios significativos en la lista obtenida.

Si bien la pregunta incluida en la encuesta solicitaba la mención de actores específicos, muchos de los encuestados incluyeron grupos o sectores como es el caso de “Gobiernos nacionales”, “Sociedad civil”, “Sector privado” o “Academia”. Se consideró oportuno incluir a estos “actores colectivos” al calcular el índice de relevancia y mantenerlos en la lista, tal como habían sido señalados por los encuestados. Sin embargo es importante señalar –tal como lo subrayaran algunos de los informantes- que estas son entidades muy diversificadas y que no es posible pensar en éstas como actores únicos ya que cada una de ellas engloba a un amplio número de instituciones, con distintos grados de relevancia y con distintos intereses y actuaciones, tanto en los planos nacionales como en el plano regional. Es posible, por otro lado, que algunos de los encuestados estuvieran pensando en entidades de la sociedad civil, de la academia o del sector privado dentro de su país, mientras que otros participantes de la encuesta estuvieran considerando aquellas entidades cuyas actividades tuvieran un alcance más amplio a nivel regional.

Un caso particular es el alto número de menciones a “eLAC” como uno de los actores regionales más relevantes. Es posible considerar que algunas de estas menciones se refieren específicamente al rol de coordinación/facilitación desempeñado por la CEPAL. Los casos en que la CEPAL fue mencionada junto a eLAC (por ejemplo: “CEPAL-metas eLAC”) fueron contabilizaron como menciones a la CEPAL. Sin embargo, es posible que otras de estas menciones hagan referencia al proceso en sí mismo, al Gobierno de El Salvador o incluso al mecanismo de coordinación o los grupos de trabajo. Esta ambigüedad se asume como una limitación propia de la encuesta como técnica metodológica y no es posible forzar una interpretación sin introducir un sesgo indeseable en los resultados.

Debemos también comentar brevemente el alto índice de relevancia que obtuvo APC como actor regional. Podría pensarse que existe cierto sesgo debido a que en la

encuesta hubo una participación importante de miembros de la red. Sin embargo, si se eliminaran las referencias a APC hechas por sus propios miembros (4 en total), el valor de relevancia que obtendría APC sería de 10.07, no produciéndose cambios en la posición de APC en la tabla. Sin embargo, como se indicó más arriba, no se entendió pertinente eliminar, en ningún caso, las referencias a redes hechas por personas vinculadas a sus miembros.

Índice de colaboración

Como parte de este ejercicio se solicitó a los participantes de la encuesta que identificaran, en orden de importancia decreciente, hasta 5 actores con los que su institución mantuviera relaciones de colaboración en el área de políticas TIC (por ejemplo: articulación política; colaboración técnica; financiamiento; participación en redes en común).

A partir de estas respuestas se calculó un índice de colaboración para cada uno de los 162 actores que habían sido anteriormente identificadas como relevantes en el contexto regional de políticas TIC por parte de los encuestados.

Este índice de colaboración permite enriquecer y complementar la información aportada por el índice de relevancia, aportando datos más “objetivos” sobre la actividad concreta de las distintas instituciones/organizaciones.

Aplicando una metodología análoga al índice de relevancia, para el cálculo de este índice se utilizó la siguiente fórmula:

$$\text{Colaboración}(\text{actor}_x) = \frac{\sum_{i=1}^5 C_i}{i}$$

donde C_i es la cantidad de veces que el actor_x es mencionado en la posición i

De forma análoga al índice de relevancia, este índice le asigna distinto peso a las menciones dependiendo del orden en que se realicen (un actor mencionado en primer término obtiene el doble de valor para el índice que uno mencionado en quinto lugar).

A continuación se muestran los 30 actores que obtuvieron un mayor índice de colaboración, incluyendo la cantidad de menciones que obtuvieron en cada caso:

Posición	Actor	Colaboración	Menciones
1	APC	10.87	13
2	CEPAL	8.39	11
3	ICA/IDRC	7.84	11
4	BID	5.17	7
5	OEA	4.78	7
6	Unión Europea	4.50	6
7	Sociedad Civil	4.10	5
8	UNESCO	3.60	5
9	Red GEALC	3.57	4
10	LACNIC	3.04	4
11	GAID	2.60	3
12	eLAC	2.57	4
13	LACTLD	2.37	3
14	UIT	2.37	3
15	CITEL	2.30	3
16	Red CLARA	2.10	3

17	AHCIET	2.04	3
18	Academia	2.00	3
19	REGULATEL	1.97	3
20	Gobierno de El Salvador	1.80	2

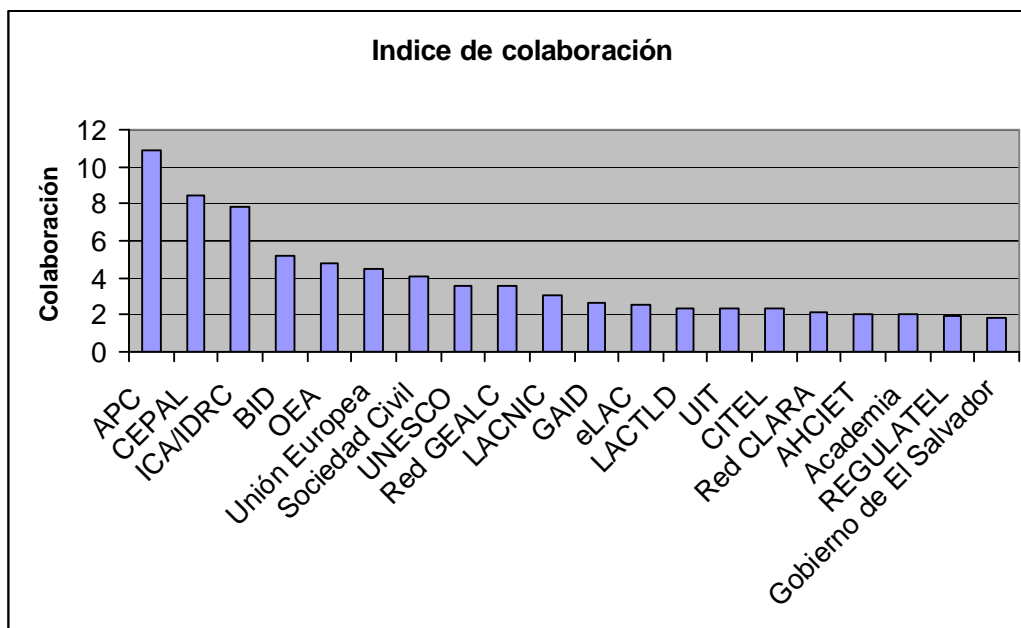


Gráfico 2

Analizando las dos tablas, vemos que existe un grado importante de concordancia entre los valores de relevancia y colaboración obtenidos. Se distinguen claramente actores bien ponderados en el área de TIC para el desarrollo, de forma consistente con su grado de actividad en la región, expresado a través de los lazos de colaboración que establecen con distintas instituciones.

No resulta sorprendente obtener como resultado de la encuesta un alto número de menciones a APC, como red que organizaciones de la sociedad civil con una alta penetración en la región, a la CEPAL como entidad facilitadora de procesos de políticas TIC en general y del eLAC, en particular, y al IDRC como organismo financiador de un alto número de proyectos sobre sociedad de la información y políticas TIC en la región.

Por otro lado, la correlación obtenida a partir de la encuesta para los índices de relevancia y colaboración permite también corroborar que el grupo de encuestados está conformado, en su mayor parte, por personas que forman parte de un núcleo de actores relevantes en materia de políticas TIC en la región (lo cual estaba en los presupuestos metodológicos del ejercicio).

Es interesante, sin embargo, detenerse en algunos casos en los que las correlaciones entre relevancia y colaboración no parecen ser tan directas. Ese es el caso de la Unión Europea, por ejemplo, que aparece con un alto índice de colaboración pero que no está incluida dentro de los actores identificados como más relevantes por los encuestados (en la lista de relevancia, la Unión Europea (UE) aparece en el lugar 23, con un índice de relevancia de 2.44). Es posible que por ser un actor cuya presencia en la región, y su participación en los procesos regionales de políticas TIC, no es

directa sino mediada -a través de otras entidades regionales- la UE no es visualizada o identificada en una primera instancia como un actor relevante a nivel regional, pero aparece con una presencia fuerte cuando se le pide a los encuestados identificar los vínculos reales de colaboración existentes. En este sentido son especialmente relevantes las consideraciones hechas por uno de los informantes, señalando que el rol de la UE ha sido esencial en la posibilidad de implementación del proceso eLAC y que sin el interés de la UE, traducido en el apoyo financiero a la CEPAL para la puesta en funcionamiento del proceso, éste no hubiera existido. Algo similar, si bien más atenuado (en parte por su enclave local) sucede con el BID y la OEA, que están “detrás” de proyectos regionales sobre políticas TIC pero con un menor nivel de visibilidad y de participación directa.

En su consideración sobre los actores identificados a través de la encuesta, el informante propone una clasificación en *clusters* de acuerdo a las relaciones políticas y de interés. Estos *clusters* estarían “liderados” por la Unión Europea; la OEA y la ONU, respectivamente. Vinculados al *cluster* de la Unión Europea, el entrevistado identifica a la CEPAL y a entidades con una fuerte presencia de empresas europeas, como AHCJET, y tendría fuertes relaciones con gobiernos de la región (Brasil, en particular). El *cluster* liderado por la OEA, por otro lado, funcionaría en estrecha articulación con otras entidades regionales como el BID y el IDRC y tendría fuertes lazos de colaboración con los gobiernos de Estados Unidos y Canadá. A diferencia del *cluster* anterior, se excluiría de este *cluster* a Cuba. Por último, el *cluster* asociado a la ONU funcionaría a nivel regional a través del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas (UNDESA) y, recientemente, comenzaría a tener presencia regional a través de la Alianza Global para las TIC y el Desarrollo (GAID), con vínculos estrechos y apoyo financiero por parte de gobiernos europeos (Italia y Suiza, en particular). Además de la identificación de estos tres *clusters* o grupos de interés, el informante sugiere un posible cuarto grupo conformado por empresas privadas y sectores de los gobiernos nacionales vinculados al área de reforma de las telecomunicaciones, en el que tendría un peso especialmente relevante el Banco Mundial.

Sin duda es interesante incluir la dimensión política global en el análisis de actores regionales en políticas TIC y, en ese sentido, el aporte de entrevistado a este análisis es particularmente relevante. Especialmente, para visualizar actores que no surgen en una primera mirada sobre los procesos políticos regionales, pero que sin embargo son determinantes para éstos. Esta consideración es particularmente relevante para identificar a los distintos interlocutores por parte de las organizaciones de la sociedad civil al vincularse a procesos políticos regionales como es el caso del eLAC. Es en ese sentido que el entrevistado hace un llamado para atraer hacia los espacios de diálogo regional a estos interlocutores que aparecen inicialmente como en una segunda línea de acción pero que son fundamentales para asegurar el éxito de los procesos regionales. Es, sin embargo, difícil establecer los límites precisos de los distintos grupos de interés o *clusters* identificados por el informante, ya que es evidente que hay un grado importante de solapamiento entre ellos. La relación entre el primer grupo identificado (Unión Europea) y el tercero (ONU) es claro. No sólo a través de la relación directa entre CEPAL y UNDESA, por ejemplo, sino también a través del peso de gobiernos europeos en la iniciativa del GAID en América Latina. Por otro lado, las relaciones de colaboración entre el IDRC (y el ICA, en particular) asociado por el entrevistado al segundo *cluster* y la CEPAL son también evidentes.

Por otro lado, otro de los entrevistados, sugirió otra forma de “agrupamiento” de las distintas instituciones identificadas como relevantes en el contexto regional, de acuerdo a su rol. Es interesante esta perspectiva ya que, de esa forma, se podría distinguir distintos tipos de “relevancia” o de niveles de colaboración. Si bien es difícil

interpretar las respuestas a la encuesta y distinguir en cada caso sobre qué criterio de “relevancia” está fundada la respuesta, es evidente que, por ejemplo, el tipo de relevancia que puede tener una institución o empresa que funciona como donante no es la misma que aquella que puede tener una red de la sociedad civil. Concretamente, el entrevistado sugiere la distinción entre donantes (incluyendo a algunas empresas), entidades facilitadoras y de soporte técnico (entre las que se contarían CEPAL y LACNIC, por ejemplo), tomadores de decisión (incluyendo gobiernos, agencias reguladoras y agencias multilaterales que manejan/facilitan financiamientos y donaciones) y entidades de monitoreo/activismo (ONGs, entidades empresariales como AHCET, algunas académicas).

Siguiendo ese criterio de análisis, podemos ver que los encuestados reconocen una fuerte relevancia de los tomadores de decisión y en particular de gobiernos (tanto a nivel individual como a través de agencias multilaterales) y de financiadores (tanto donantes como entidades que gestionan fondos) en los procesos políticos de TIC. Asimismo, se reconoce un rol importante de los que el entrevistado denomina como “entidades facilitadoras” o de “soporte técnico” (en particular CEPAL y LACNIC)⁷. En el caso de la sociedad civil, sin embargo, solamente se identifica a APC con un alto nivel de relevancia y de colaboración, mientras que el sector privado tiene, aparentemente, una presencia muy débil en los procesos de políticas TIC a nivel regional.

La falta de presencia del sector privado como actor regional es una señal que ha despertado la preocupación de algunos de nuestros entrevistados. En particular, uno de los entrevistados señaló la dificultad que entraña el diseño e implementación de políticas TIC que no surjan de un debate con actores privados que tienen un importante peso regional, como es el caso de los operadores de telefonía celular.

En relación a los valores obtenidos para el índice de relevancia, otro de los entrevistados para este ejercicio, indicó su coincidencia respecto al rol asignado por los encuestados a APC y también con relación a las posiciones destacadas que ocupan CEPAL, LACNIC y el IDRC. Reconociendo la importancia de los gobiernos para lograr avances en materia de sociedad de la información, el informante subrayó especialmente la relevancia de las entidades no-gubernamentales ya que, según él, muchas veces los gobiernos se mueven a instancia de éstas.

Otro entrevistado se refirió específicamente a la relevancia de los distintos actores en el contexto del proceso eLAC. Señaló que, si bien APC ha tenido una relevancia importante en el proceso, ésta debería enmarcarse en el conjunto de las acciones llevadas a cabo por la sociedad civil participante del proceso, y que es en este contexto (el de las organizaciones de la sociedad civil) donde APC aparece con un mayor nivel de visibilidad. También señaló que otros actores (como los gobiernos nacionales) probablemente deberían aparecer en lugares anteriores en la lista. En relación a los gobiernos nacionales, el entrevistado señaló como llamativo el hecho de que el gobierno de Brasil sea el único que figura de forma explícita en los primeros lugares de relevancia cuando, según su criterio, hay otros gobiernos que tienen una participación igualmente relevante.

Al observar los valores obtenidos para los índices de relevancia y colaboración se puede observar que, en términos generales, los actores que aparecen con los mayores valores son aquellos cuyo campo de acción es regional o abarca varios

7 Si bien sería necesario evaluar en mayor profundidad hasta qué punto estas entidades se limitan a ese rol.

países. En ese sentido, uno de los entrevistados subrayó la necesidad de visibilizar la relevancia de actores nacionales tales como los sistemas nacionales de gobernanza de Internet y las redes nacionales (infraestructurales) de apoyo a investigación. Es importante señalar que algunos de estos actores fueron efectivamente identificados por los encuestados, pero por el universo de encuestados (que abarcaba a personas vinculadas a instituciones de varios países de la región) era esperable que obtuvieran menor cantidad de menciones y, por lo tanto, menores valores de relevancia que aquellas instituciones que trabajan en el plano regional.

Participación en redes

Además de las relaciones de colaboración se solicitó a los encuestados que indicaran, en cada caso, la pertenencia de su organismo o institución a una o más redes. La lista de redes obtenida, de acuerdo a la cantidad de menciones, es la siguiente. Si bien la encuesta realizada nos permite identificar este conjunto de redes, lo cual, a su vez, contribuye a identificar relaciones de colaboración entre los distintos actores regionales, es necesario señalar que el número de respuestas obtenidas para esta pregunta es limitado y, evidentemente, no se puede concluir a partir de estas respuestas que éstas son las únicas redes relevantes en la región, o incluso las más activas.

Es importante señalar, no todas las entidades identificadas como redes por parte de los encuestados se reconocen a sí mismas como tales, siendo más apropiada, en esos casos, caracterizarlas como organizaciones. Al ser una pregunta abierta, no había posibilidades de hacer esta distinción a nivel de la encuesta.

Entidad	Menciones
Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (APC)	9
Red de Country Gateways de América Latina (Development Gateway Foundation)	4
Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC)	3
Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica (ALER)	2
Global Knowledge Partnership (GKP)	2
Global Development Learning Network (GDLN)	2
Red de Líderes de Gobierno Electrónico de América Latina y El Caribe (Red GEALC)	2
Red sobre el Impacto Social de las Tecnologías de la Información y Comunicación (RedISTIC)	2
Somos@Telecentros	2
Asociación Mundial para la Comunicación Cristiana (WACC)	2
Agence Universitaire de la Francophonie (AUF)	1
ICANN At-Large Advisory Committee (ALAC)	1
Bellanet	1
Campaña por los Derechos de la Comunicación en la Sociedad de la Información (CRIS)	1
Campaña Continental por los Derechos a la Comunicación (DECAL)	1
Dgroups	1
Global Alliance for ICT and Development (GAID)	1
InfoAndina	1
LACTLD	1
Learning Initiatives on Reforms for Network Economies (LIRNE.NET)	1
Red Maaya	1
Mountain Forum	1
Red CLARA	1
Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia, Tecnología e Innovación	1
Red Iberoamericana de Protección de Datos	1
Red Latinoamericana Portales Educativos (RELPE)	1
Red VIT@LIS	1
Red de Educación Popular entre Mujeres de América Latina y el Caribe	1

(REPEM)	
Reunión Especializada de Ciencia y Tecnología del Mercosur (RECYT)	1
Telecentre.org	1

El proceso eLAC en el contexto regional de políticas TIC

Como parte de este ejercicio, interesaba evaluar el grado de importancia que los actores regionales le asignan al proceso eLAC, contextualizando las respuestas de acuerdo al interés de los encuestados en los distintos temas y procesos de políticas TIC.

Las perspectivas de los actores regionales sobre el proceso eLAC es particularmente relevante para definir la estrategia de participación de APC en el proceso a futuro, como entidad que habrá de funcionar de enlace entre el Mecanismo de Seguimiento del eLAC y las organizaciones de la sociedad civil de la región (en particular, aquellas que se articulan mediante la lista de correo alc-cmsi).

A continuación analizaremos entonces dos dimensiones: el interés manifestado en los procesos de políticas TIC y en los temas considerados en el contexto del eLAC y el grado relativo de interés y participación en el proceso eLAC. Asimismo, estudiaremos la relación entre estas dos dimensiones: específicamente en qué grado el interés comentado se traduce o no en grados de participación activa en el proceso.

Vinculación de los encuestados con las políticas TIC

Para contextualizar las respuestas dadas por los entrevistados, se les solicitó primero que aportaran información sobre el grado de relevancia que le asigna su institución al área de políticas TIC (asignándole un valor entre 1 y 5, donde 1 es “muy baja” y 5 “muy alta”). De las 84 respuestas obtenidas para esta pregunta, 55 (65.48%) le asignaron al área de políticas TIC una relevancia de 5 (“muy alta”), mientras que 15 personas (17.86%) le asignaron un valor de 4, 10 personas (11.90%) un valor de 3, 1 persona (1.19%) un valor de 2 y 3 personas (3.57%) un valor de 1.

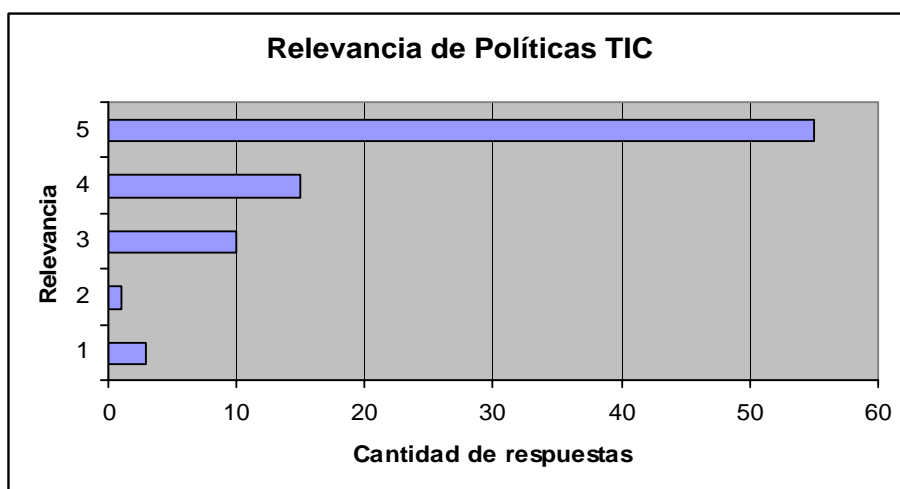


Gráfico 3

Se puede señalar, por lo tanto que, en términos generales, el universo de encuestados tiene un interés alto o muy alto en los procesos de políticas TIC, por lo que constituye un grupo interesante para recabar opiniones sobre la relevancia del proceso eLAC en particular.

Temas prioritarios para los encuestados

Como parte de la encuesta, se solicitó también a los participantes que señalaran, en orden de relevancia, los cinco temas que consideran prioritarios para la región (a partir de una lista dada).

Es importante aclarar que esta pregunta no estaba orientada a determinar con precisión los temas más relevantes en el contexto regional de políticas TIC (a diferencia, por ejemplo, del ejercicio Delphi⁸ llevado a cabo por la CEPAL), sino que su fin era el de contextualizar la respuesta de los entrevistados de acuerdo a las áreas de interés de sus instituciones y analizar su opinión del proceso eLAC a la luz de estos resultados.

A partir de las respuestas, se procedió a calcular un índice de prioridad de los temas, de forma análoga a los índices de relevancia y colaboración de actores.

La fórmula utilizada en este caso fue:

$$\text{Prioridad}(\text{tema}_x) = \frac{C_i}{n}$$

donde C_i es la cantidad de veces que el tema x es mencionado en la posición i

Los valores de prioridad obtenidos para los temas propuestos fueron:

Posición	Tema	Prioridad
1	Estrategias y agendas nacionales para la sociedad de la información	29.44
2	Acceso y uso de TIC por parte de las poblaciones más vulnerables	21.03
3	Gobierno electrónico; TIC y fortalecimiento democrático	18.92
4	Acceso a TIC en centros educativos	17.63
5	Infraestructura e interconexión regional	13.48
6	Educación / formación a distancia	12.13
7	Mecanismos de financiamiento de TIC; Políticas de acceso universal	12.06
8	Indicadores y medición de las TIC; Estudios sobre el impacto de las TIC	11.31
9	Marco legislativo para TIC	10.96
10	Acceso a TIC en bibliotecas y centros comunitarios	10.87
11	TIC para el desarrollo empresarial	7.62
12	Software libre y de fuente abierta	7.52
13	Industrias creativas y de contenidos digitales	5.69
14	Industria de TIC (software, hardware); Polos y parques tecnológicos.	5.28
15	Gestión del espectro radioeléctrico	5.19
16	Gobernanza de Internet	4.91
17	Redes avanzadas basadas en TIC para investigación	4.88
18	Capacitación en TIC para el trabajo; Teletrabajo	4.02
19	TIC y equidad de género	2.61
20	TIC y salud: Acceso en centros de salud; Salud electrónica; Aplicaciones médicas	1.80
21	Uso de TIC para manejo y prevención de catástrofes	1.78
22	Acceso a telefonía celular	0.80

8

http://www.cepal.org/socinfo/noticias/noticias/4/29954/eLAC_Prioridades_Políticas_Delphi_2.0.pdf

23	Protección ambiental mediante el uso de TIC	0.67
24	TV digital; Tecnologías alternativas	0.44
25	Uso de las TIC para la preservación del patrimonio cultural	0.00

Observando estos resultados, es posible apreciar una fuerte relación entre los temas destacados por los encuestados y los abarcados en los planes de acción regionales⁹. En particular, en lo que se refiere a la necesidad de definición e implementación de agendas nacionales de sociedad de la información, así también como respecto al uso de las TIC como herramientas para fortalecer los procesos educativos, para promover la equidad social y como soporte de la democracia y la participación ciudadana. Se reconoce, también, por parte de los encuestados, una alta prioridad en el desarrollo de infraestructura regional de TIC.

Si bien se incluyó en la encuesta la posibilidad de señalar temas que no estuvieran incluidos en la lista propuesta, esta opción fue utilizada por un porcentaje menor de los encuestados. Los temas sugeridos por los encuestados que no habían sido considerados inicialmente fueron los siguientes (en algunos casos hay evidentes solapamientos con las categorías propuestas en la encuesta):

- Impacto de las TIC en la sociedad y en los derechos humanos
- Marcos regulatorios
- TIC para el desarrollo local de comunidades rurales o semirurales
- TIC para el desarrollo de capacidades locales
- Alianzas publico-privadas para el desarrollo integral de políticas TIC
- Estrategias para divulgación de avance, uso, calidad e impacto de las TIC
- Redes de I+D en TIC
- Uso de TIC en la lucha contra la pobreza / inclusión social mediante uso de las TIC
- Producción para web de contenidos locales (por las comunidades)
- Integración de las TIC con actividades productivas y de generación de ingresos
- Convergencia tecnológica entre radio y TIC
- Alfabetización informacional y digital
- Fomento de la diversidad lingüística (pensando particularmente en los pueblos indígenas)
- Nuevos modelos de negocio para que las comunidades tengan servicios TIC que respondan a sus necesidades y para que las utilidades se queden en la comunidad
- Acceso a TIC por parte de Pymes
- Inducción a la cultura de sociedad de la información a la ciudadanía en general
- Telecentros o centros comunitarios, educación a distancia.
- Políticas nacionales de información (no solo de TIC)
- Fomento de la innovación y el emprendedurismo con apoyo de las TIC

Interés y participación en eLAC por parte de los actores regionales

En la encuesta realizada se incluyeron 9 preguntas (ver preguntas 10-18) orientadas a estimar el grado de interés que despierta el proceso entre los actores regionales y a evaluar tanto los obstáculos y beneficios asociados a la participación en este proceso, como los recursos de que disponen para ese fin. Las respuestas a estas preguntas permitieron obtener valores para las siguientes dimensiones:

- Evaluación de la relevancia del proceso eLAC

⁹ Referencia eLAC2007 y eLAC2010.

- Expectativas respecto al proceso eLAC
- Contribución al proceso eLAC
- Beneficios obtenidos a partir de la participación en el proceso eLAC

Para cada una de estas dimensiones se obtuvo un valor (en los casos en que hubo más de una respuesta por organización se tomó el promedio). Estos valores fueron a su vez promediados para obtener, para cada organización un índice de interés en eLAC.

El valor sobre la participación en el proceso eLAC se obtuvo como promedio de los valores asignados por cada uno de los encuestados a la participación de su organización o institución en los procesos eLAC 2007 y en eLAC 2010. Es de notar que los promedios totales de participación para el eLAC 2007 y 2010 no diferían de manera significativa entre ambos (1.73 y 1.87 respectivamente).

Estos valores no parten de datos reales de participación sino que miden la percepción que las distintas personas que respondieron a la encuesta tienen sobre el involucramiento de su organización o institución en el proceso. Por lo tanto, esta información puede ser más o menos certera dependiendo de la persona, el tiempo que hace que trabaja en la institución y su compromiso personal con el proceso eLAC (más allá del de su organización o institución).

En los casos en que la encuesta fue respondida por más de una persona de una organización o institución, se tomaron los promedios de todas las respuestas, de forma de obtener un valor único para cada actor.

Así, es posible analizar de forma comparativa los valores de participación/interés de acuerdo a los diferentes sectores de los que provienen los encuestados

Sector	Índice de interés (sintetiza los valores de expectativas, contribución, beneficios y recursos)	Índice de participación (promedio eLAC 2007 y 2010)
Gobierno	2.17	2.02
Sociedad civil	1.90	1.96
Otros sectores	1.91	1.81

En la columna “Otros sectores” se incluyen las respuestas obtenidas por personas afiliadas a entidades académicas, del sector privado, donantes y organismos multilaterales. Debido al bajo número de respuestas obtenidas en cada uno de estos sectores, no es posible hacer una división más fina manteniendo la comparabilidad.

En general, hay una concordancia alta entre el interés y el grado de participación declarados por los actores. Promedialmente, ambos se sitúan en valores medios (el rango posible era de 0 a 5), lo que también concuerda con la relevancia relativa otorgada al proceso eLAC, como puede observarse a continuación.

Relevancia del eLAC

Frente a la solicitud de asignarle un valor de relevancia al proceso eLAC, se obtuvieron los siguientes resultados en la encuesta.

Relevancia eLAC	Cantidad	Porcentaje
------------------------	-----------------	-------------------

No respondieron	29	
Muy alta	9	16,07
Alta	10	17,86
Media	25	44,64
Baja	12	21,43
Nula	0	0,00
Total respuestas	56	

Si bien es importante considerar que más del 21% de los encuestados asignan una relevancia “baja”, es de notar que ninguno de ellos se decanta por una relevancia “nula” del eLAC. Una hipótesis al respecto podría ser cierta “autocondicionamiento” de los encuestados para otorgar algún grado de relevancia al proceso, incluso aunque esta sea baja. Por ponerlo en otras palabras, es natural suponer que al tomar como universo a un grupo de personas mayoritariamente activas y comprometidas ya sea laboral o políticamente con este tipo de procesos, se obtenga como corolario una asignación de importancia oscilante entre media y alta.

Sin embargo, debe puntualizarse aquí que el alto grado de no respuesta a esta pregunta dificulta la generalización de los resultados a todo el universo de encuestados. Dentro de los obstáculos, dimensión que analizamos en la sección siguiente, fue mencionado el dificultoso acceso a información calificada y así como la participación en redes políticas y temáticas asociadas al eLAC. Este factor, es decir, el escaso involucramiento en estas instancias, puede explicar el gran número de no respuesta. Cómo resulta evidente, no se puede evaluar la relevancia de un proceso que se desconoce o con el cual se está poco familiarizado.

Otra dimensión que surge al inquirir sobre estas cuestiones es la fuerte discursividad del proceso, esto es, el eLAC como proceso fundamentalmente político, de redacción de compromisos, aún no traducido en resultados palpables. Unos de los entrevistados, introduce el adjetivo de “potencial” para describir al proceso, lo cual, propone da la razón a la gran cantidad de encuestados que destacan la importancia como alta o muy alta. Sin embargo, aclara, que la práctica hasta ahora justifica la opinión de quienes consideran la relevancia como baja. Como suele ocurrir, la ponderación depende también de la perspectiva subjetiva y personal de quien esta evaluando.

El “aterrizaje” mayor o menor de los planes contenidos en el eLAC en el nivel nacional también fue señalado por los encuestados y los entrevistados como indicador para medir la relevancia. Ensayando algunas hipótesis, plantea uno de los entrevistados que el eLAC no exhibe por si mismo una relevancia alta (algo que puede ser fácilmente comprobado en la escasa cobertura mediática que se dio a los eventos), sino que esta debe traducirse luego en la importancia que cada país le otorga como proyecto político. Así, puede ostentar una importancia “argumentativa” para la promoción de ciertas políticas en los contextos nacionales. También entiende que del proceso surgen documentos sumamente generales y teóricos, que en algunos casos no contemplan especificidades o demandas diferenciales de zonas o países. El interés del proceso radica así en el nivel propositivo. Luego, se deberá hacer un seguimiento para evaluar su verdadera relevancia.

El eLAC es asimismo un proceso que dinamiza el intercambio y el debate entre actores de la región, lo que es rescatado por otro de los entrevistados como factor positivo y legitimizador. Especialmente, para el caso de la sociedad civil asoma como

proceso aglutinador para la definición y resolución de una perspectiva política común sobre la sociedad de la información y el conocimiento, y los deberes de los diferentes actores involucrados en la construcción de la misma. Asimismo, el hecho de que exista un proceso formal obliga a los diferentes actores a movilizarse. En lo que hace al seguimiento, o al aterrizaje al que nos referíamos antes, este es considerado como un indicador efectivo, para evaluar quien ha cumplido y en que medida los compromisos asumidos. El plan de acción contenido en el eLAC sería considerado en este caso, fundamentalmente como instrumento de contralor y referencia.

Asimismo, con el ánimo de ahondar en el porque de las apreciaciones sobre la relevancia e interés en el proceso, se solicitó también a los encuestados que especificaran en orden de relevancia 5 elementos que facilitaran/obstaculizaran la participación de su organización en el proceso eLAC. Vale aclarar que se preguntó en dos instancias diferentes (ver preguntas 17-18)

De la misma manera, la valoración cualitativa de los actores entrevistados también brinda pistas útiles para profundizar en esta cuestión

Obstáculos y desafíos para la participación

Tomando el diagnóstico de los diferentes encuestados, parece acertada la siguiente categorización general de elementos obstaculizadores y facilitadores para la participación en el proceso eLAC. Como es evidente, fueron mencionados otros elementos de corte más particular, vinculados con la realidad particular de cada país e incluso con la realidad organizacional de cada encuestado, que no se entendió pertinente explicitarlos aquí.

Obstáculos:

- **Financieros:** dificultad para el acceso a y disponibilidad de recursos (económicos y humanos)
- **Participativos / Estratégicos:** carencia de instancias de participación y mecanismos de articulación y seguimiento (tanto a nivel del proceso del eLAC, como a nivel país)
- **Políticos:** falta de voluntad política para implementar los compromisos del eLAC, carencia de agendas nacionales de políticas TIC, necesidad de sensibilización acerca de las temáticas de políticas TIC dado que no son un eje político tradicional

Facilitadores:

- **Financieros:** acceso a recursos específicos para participar en procesos como el eLAC y en su seguimiento
- **Participativos / Estratégicos:** existencia de espacios para la participación y articulación, inclusión en redes de trabajo relacionadas al proceso eLAC, agenda estratégica de la propia institución para participar e incidir en eLAC, capacitación/especialización en temáticas de TIC4D y de regulación
- **Políticos:** existencia de voluntad política para abrir la participación; en el caso de las organizaciones de la sociedad civil, efectivo relacionamiento con los gobiernos (lo que garantiza el acceso a documentos y espacios de participación)

Coherentemente, lo que se diagnostica por un lado como elemento facilitador, es visualizado, desde la carencia del mismo, como elemento obstaculizador. Por ejemplo: acceso a recursos facilita, dificultad para acceder a recursos obstaculiza. Sin embargo, se debe también entender que esta simplificación obedece a razones prácticas, la realidad demuestra que las dificultades para participar implican por lo general una multiplicidad de dimensiones.

De igual manera, podría inferirse que aquellas organizaciones que participan y lo hacen de manera efectiva, exhiben una práctica sostenida en el tiempo y una acumulación de experiencia que las califica en una manera difícil de calcular o ponderar; a lo que se suma, en la mayoría de los casos, un entorno político favorable o que propicia colaboraciones. De tal manera, no existen recetas mágicas y una mayor disponibilidad de recursos posiblemente no solucione de manera instantánea los obstáculos para participar o incluso para incidir políticamente en los procesos e instancias de decisión.

Otro elemento a tomar en cuenta es la existencia de canales y mecanismos claros que aseguren la participación a todos los sectores relevantes inmersos en el proceso. Otro informante, sostuvo a este respecto que desde la organización del eLAC, coordinada por CEPAL, no se llegó a establecer ni comunicar con claridad las reglas para la participación de la sociedad civil. Si bien se ha proclamado en varias oportunidades la adhesión a los principios de multisectorialidad, esto no ha sido llevado eficientemente a la práctica. Esto genera, sin dudas, trabas y compromete la participación relativa. Cómo ha sido mencionado, casos similares se viven en algunos contextos nacionales.

La continuidad relativa en el proceso también asoma como dimensión que facilita la participación, y, eventualmente, la incidencia que pueda tenerse en el proceso general a través del tiempo.

Es importante considerar también algunos de los comentarios opcionales incluidos en las respuestas a la encuesta que distinguen la participación en eventos y reuniones puntuales del eLAC (por ejemplo, las reuniones ministeriales) de la participación a lo largo de todo el proceso. Algunos actores, por otro lado, manifiestan una actividad importante en el área de políticas TIC a nivel nacional que no se traduce en un involucramiento alto en el proceso regional. Ello brinda pautas importantes para analizar el impacto político que exhibe la participación de las diferentes organizaciones en el eLAC como espacio político, especialmente de la sociedad civil, lo que solemos denominar incidencia. En esta última dimensión profundizamos en la sección siguiente.

Participación e incidencia de la sociedad civil en eLAC

Uno de los elementos que interesaba evaluar mediante este ejercicio era la percepción de los actores regionales sobre la participación e incidencia de la sociedad civil en general, y de APC, en particular, en el proceso eLAC. En la sección siguiente analizaremos específicamente el caso de APC, mientras que en esta sección nos concentraremos en la percepción sobre el rol de la sociedad civil en general.

Percepción sobre la relevancia de la participación de la sociedad civil en eLAC

En la encuesta se les solicitó a los participantes que evaluaran la relevancia que le asignaban a la participación de la sociedad civil en el proceso eLAC. De 53 respuestas obtenidas para esta pregunta, 10 encuestados (18.87%) consideraron esta participación como “muy relevante”, mientras que 18 (33.96%) la consideraron “algo relevante”, 11 (20.75%) como “neutra”, 11 (20.75%) como “poco relevante” y 3 como “nada relevante”.

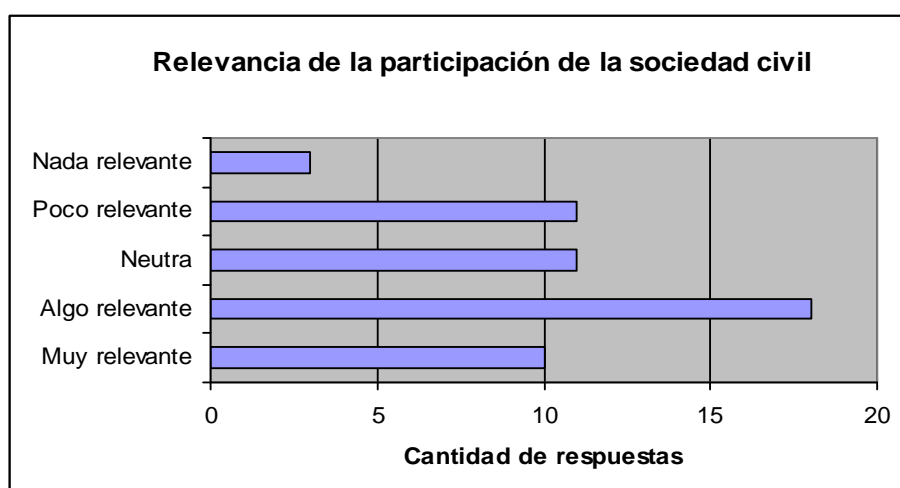


Gráfico 4

Haciendo un corte por tipo de actor, obtenemos los siguientes valores:

Relevancia de la participación de la sociedad civil en eLAC						
	<i>Sociedad civil</i>		<i>Gobiernos</i>		<i>Otros actores</i>	
	<i>Cant.</i>	<i>%</i>	<i>Cant.</i>	<i>%</i>	<i>Cant.</i>	<i>%</i>
Muy relevante	3	12.50	4	26.67	3	21.43
Algo relevante	8	33.33	5	33.33	5	35.71
Neutra	5	20.83	4	26.67	2	14.29
Poco relevante	7	29.17	1	6.67	3	21.43
Nada relevante	1	4.17	1	6.67	1	7.14

Gráfico 5

Como la cantidad de respuestas por cada sector varía, nos puede interesar también analizar, al interior de cada sector, cuál es el porcentaje de respuestas que se inclinaron por una u otra opción:

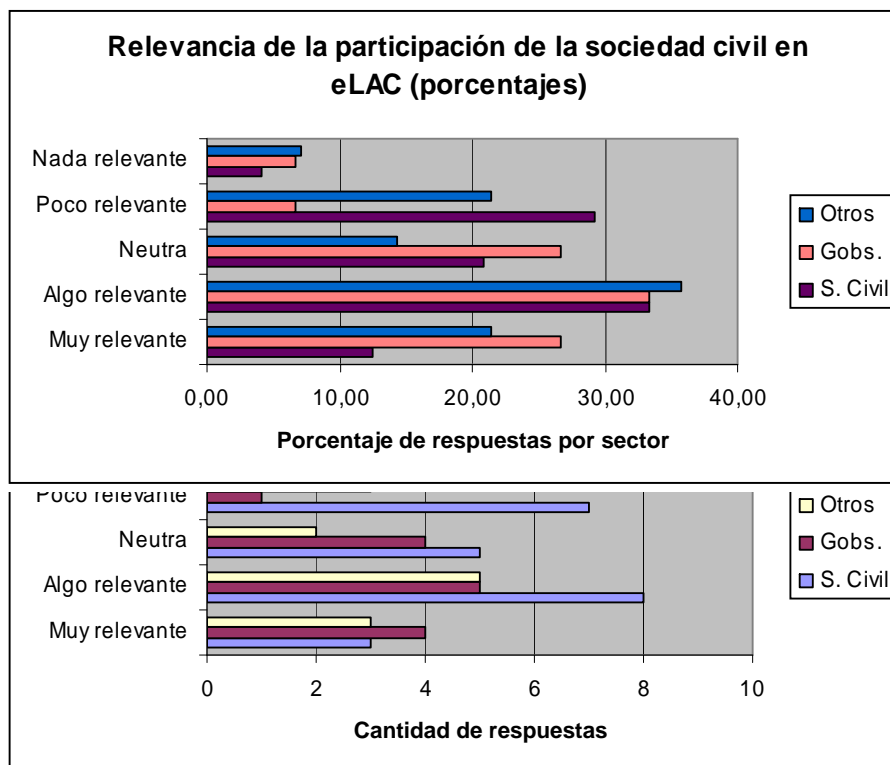


Gráfico 6

Si bien es necesario considerar lo limitado de la muestra, es interesante observar que los representantes de los gobiernos fueron los que, porcentualmente, le otorgaron un mayor nivel de relevancia a la participación de la sociedad civil en el proceso eLAC, mientras que los integrantes de las propias organizaciones de la sociedad civil adoptaron una visión menos entusiasta, con un porcentaje importante de respuestas que señalaron la participación como “poco relevante” (si bien, al igual que en el caso de los otros sectores, la opción “algo relevante” fue la elegida de forma mayoritaria).

Si bien las respuestas dadas por los representantes gubernamentales son alentadoras para la sociedad civil, es necesario considerar que el hecho de que la encuesta fuera una iniciativa de entidades de la sociedad civil puede haber pesado a la hora de evaluar las respuestas por parte de los encuestados. Es importante también considerar que, a partir de la CMSI está fuertemente instalado en el discurso la relevancia de la participación de todos los sectores (y, en particular de la sociedad civil) en los los procesos de políticas TIC, lo que puede haber influido también en el momento de dar una respuesta¹⁰. En todo caso, el reconocimiento de cierto grado de

¹⁰ Ver, en la sección siguiente, los resultados en relación a la participación futura de la sociedad civil en eLAC.

relevancia en la participación de la sociedad civil por parte de los actores gubernamentales brinda una buena plataforma para la puesta en práctica, en el proceso eLAC, de los principios de participación multisectorial consensuados en el marco de la CMSI. En la última reunión ministerial del eLAC, en San Salvador ha habido avances en la materia, como veremos más adelante.

Incidencia de la sociedad civil en eLAC

Además de evaluar la percepción de los distintos actores regionales sobre la participación de la sociedad civil en eLAC, interesaba analizar el grado de incidencia real que esta participación tuvo en el proceso, considerando, en particular, el grado en el que las posiciones defendidas por las organizaciones de la sociedad civil se vieron reflejadas en los planes de acción regionales.

Frente a esta pregunta, la encuesta arrojó los siguientes resultados. De 53 respuestas obtenidas, 4 (7.55%) la consideraron como “nula”, 10 (18.77%) como “baja”, 32 (60.38%) como “media”, 7 (13.21%) como “alta”. No hubo ningún encuestado que considerara que la incidencia de la sociedad civil fue “muy alta”.

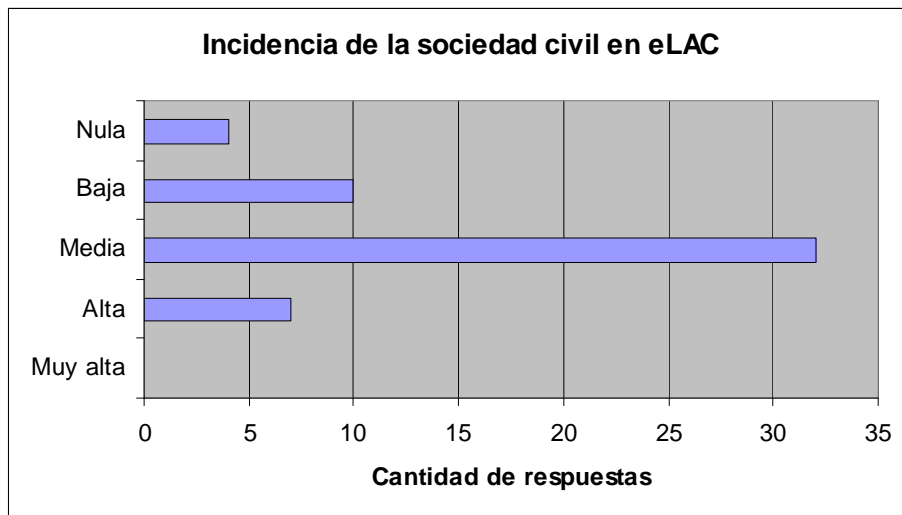
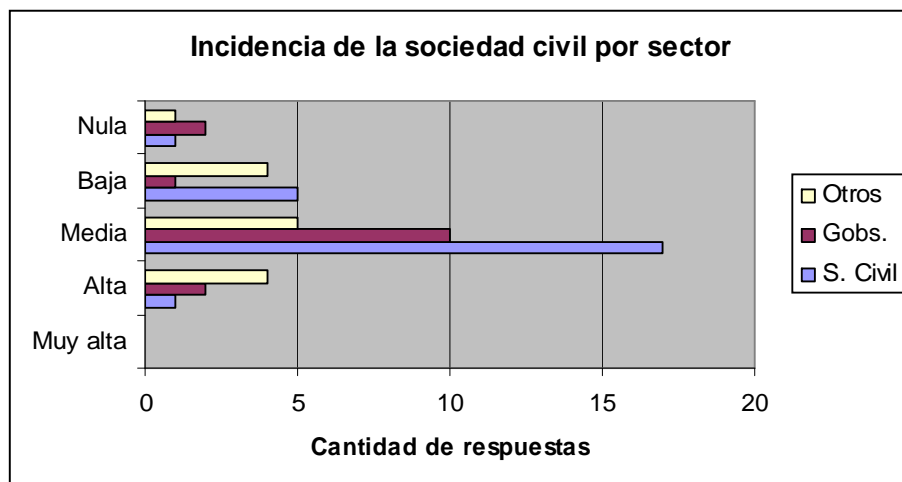


Gráfico 7

Si analizamos las respuestas a nivel de los distintos sectores, obtenemos:



Análisis

Gráfico 8

En términos porcentuales dentro de cada sector:

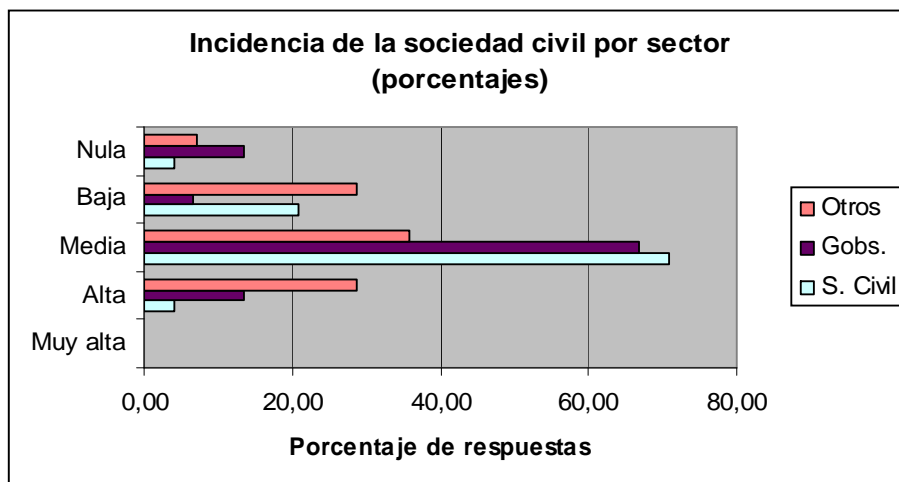


Gráfico 9

Estos resultados muestran un consenso bastante general entre los distintos actores respecto a que la sociedad civil tuvo una incidencia real media en el proceso eLAC (con una tendencia hacia media-baja según la visión de actores la sociedad civil y con una tendencia media-alta según la visión de representantes gubernamentales). En este caso son aplicables las mismas observaciones realizadas en relación a la posible influencia de un discurso del “deber ser”, que podría llegar a estar afectando de alguna forma las respuestas dadas en la encuesta por parte de representantes de gobiernos.

Participación de la sociedad civil en eLAC a futuro

Además de analizar la participación e incidencia en los procesos eLAC pasados, interesaba también considerar las perspectivas de los distintos actores sobre cómo debería ser la participación de la sociedad civil a futuro, en comparación con la situación actual.

Considerando las respuestas por sector, en términos porcentuales obtenemos los siguientes resultados:

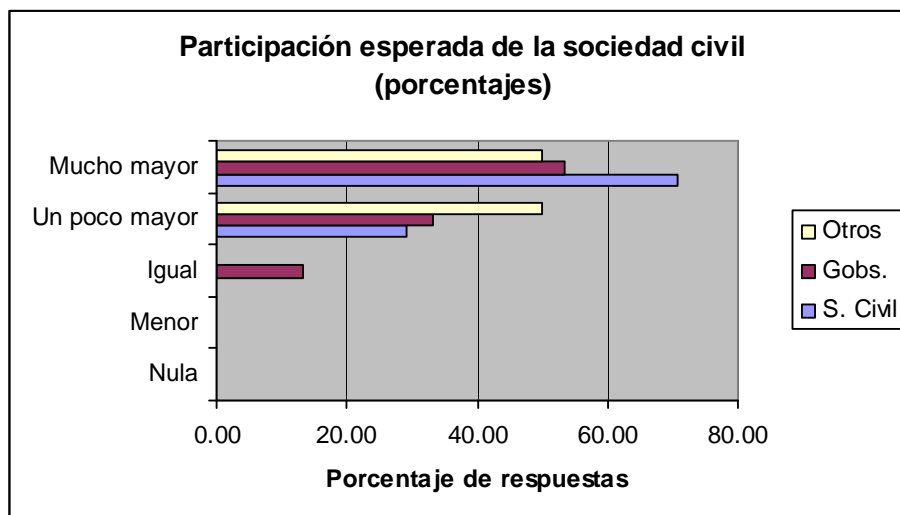


Gráfico 10

Este resultado permite reafirmar las conclusiones anteriores respecto a que existe un consenso positivo entre los distintos actores en relación a la participación de la sociedad civil a la vez que se visualiza fuertemente la necesidad de incrementar esta participación, existiendo una visión minoritaria de representantes gubernamentales respecto a que la participación de la sociedad civil debería mantenerse en los niveles actuales. También se desprende de los resultados una diferencia de grado entre las organizaciones de la sociedad civil y otros actores, en el sentido de que las expectativas de participación de la sociedad civil por parte de las propias organizaciones de la sociedad civil son significativamente mayores a las de los otros sectores. Esta constatación, que es en cierta medida esperable, es un elemento que las organizaciones de la sociedad civil deben considerar a la hora de desarrollar acciones de cabildeo destinadas a incrementar su participación.

La pregunta anterior se complementó en la encuesta con otras que solicitaban indicar cómo debiera ser la participación de la sociedad civil en relación a otros actores (en particular gobiernos y sector privado).

En este caso se obtuvieron los resultados que se muestran en los gráficos a continuación (expresados en términos porcentuales considerando la cantidad de respuestas obtenidas en cada sector).

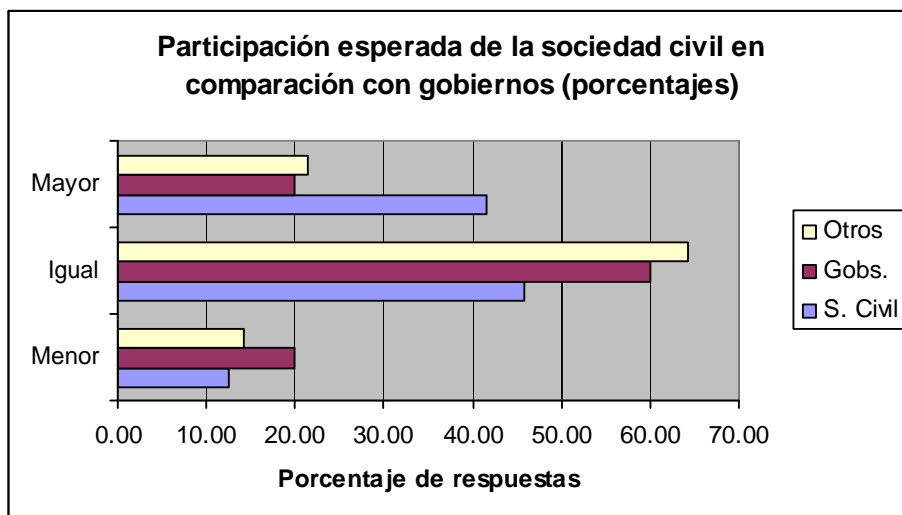


Gráfico 11

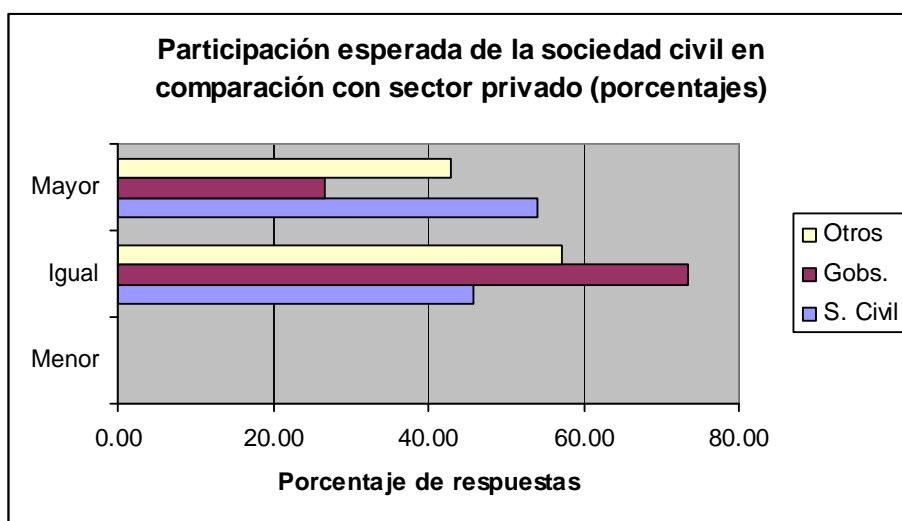


Gráfico 12

En términos generales también se aprecia una opinión mayoritaria por parte de los encuestados de todos los sectores respecto a que es deseable una participación igualitaria de los tres actores mencionados (sociedad civil, gobiernos y sector privado) en el proceso eLAC.

Sin embargo, hay un porcentaje considerable de respuestas que señalan que los gobiernos deberían tener una participación superior a la sociedad civil en el proceso. Esto es, en cierta medida, esperable desde el momento que el eLAC comenzó siendo el ámbito regional para el debate en torno a la CMSI, un proceso de negociación intergubernamental. En los comentarios incluidos por los encuestados se vierten distintas opiniones al respecto: hay quienes señalan que el eLAC debe mantenerse eminentemente como un proceso gubernamental ya que, se entiende que es la única forma de que los acuerdos alcanzados en ese ámbito sean asumidos como tales por los gobiernos para ser implementados en los países. En esta línea, algunos encuestados opinaron que las organizaciones de la sociedad civil participantes en el proceso deberían limitarse a tener un rol propositivo (aportando análisis y propuestas

que surgen de su experiencia de trabajo en los temas) y de monitoreo de las políticas. En un sentido contrario, hay quienes señalan que la presencia igualitaria de la sociedad civil es imprescindible debido al conocimiento adquirido por este sector, y a la posibilidad de realizar aportes desde distintos puntos de vista sobre los temas a debatir. También se señala que la presencia de la sociedad civil es necesaria para darle continuidad al proceso, ya que la experiencia adquirida en él se puede perder a nivel de los gobiernos con los cambios políticos que se producen al interior de los países.

En la comparación entre la participación esperada de la sociedad civil y del sector privado se puede apreciar una tendencia general que indica que la sociedad civil debería tener una participación igual o mayor a la del sector privado. Sin embargo, en este caso hay una ligera discrepancia entre la visión de la mayoría de los encuestados que provienen de la sociedad civil y aquellos vinculados a gobiernos y otros sectores. Mientras que la opción de una participación igualitaria es mayoritaria entre los encuestados vinculados a gobiernos y otros sectores, en el caso de aquellos que provienen de la sociedad civil la opción ligeramente mayoritaria (45.83% en comparación con 54.17%) indica que la sociedad civil debería tener una participación mayor. Algunas de las justificaciones dadas en los comentarios opcionales para volcarse por esta opción señalan que el sector privado tiene un alto grado de influencia (especialmente en el plano nacional) y que sus posiciones están igualmente presentes en los procesos de negociación, tanto sea de forma directa como indirecta. Según esta visión se entiende, por lo tanto, que sería necesaria una mayor participación de la sociedad civil frente al sector privado, de forma de establecer un equilibrio entre los intereses privados y aquellos de la sociedad en su conjunto, que estarían recogidos a través de organizaciones de la sociedad civil.

En relación a la integración de los ámbitos de decisión del eLAC (coordinación, grupos de trabajo) por parte de la sociedad civil, 27 encuestados indicaron que ésta debe ser “mucho mayor a la actual”, mientras que 20 señalaron que debía ser “un poco mayor”, 6 indicaron “igual” y no hubo ninguna opinión en el sentido de que haya una participación menor.

Desagregando las respuestas por sector obtenemos el siguiente gráfico:

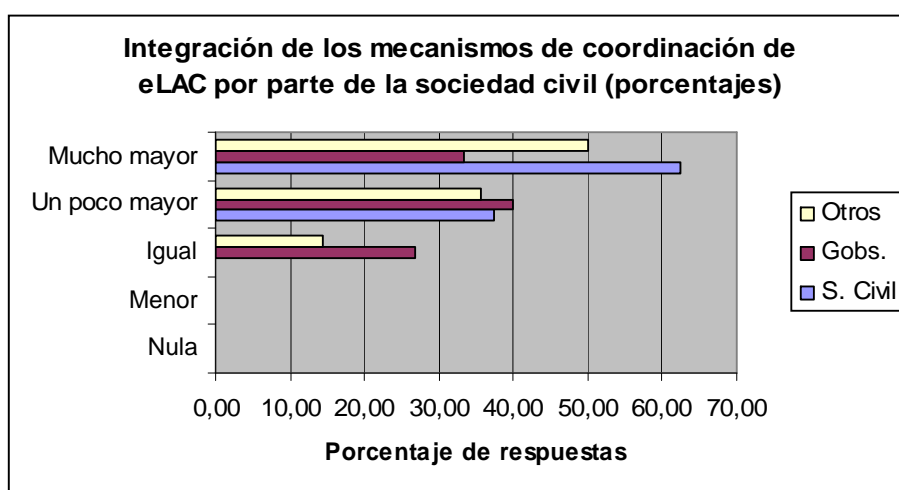


Gráfico 13

Si bien hay una tendencia general a considerar deseable una mayor participación por

parte de la sociedad civil en los mecanismos de coordinación, esta tendencia es visiblemente más marcada en el contexto de los propios actores de la sociedad civil, mientras que en el caso de los otros sectores (los gobiernos, en particular) es más moderada. Si bien se mantiene la tendencia general en cuanto a esperar una mayor participación en el proceso eLAC, para algunos encuestados vinculados a gobiernos, en particular, esto no necesariamente debe traducirse en una mayor participación en los mecanismos de coordinación.

La inclusión de la sociedad civil en el Mecanismo de Seguimiento del eLAC es sin dudas uno de aquellos en los que es más difícil alcanzar consensos por parte de los gobiernos. Si bien hay varios representantes de gobiernos que se han manifestado a favor de esta opción y en el Compromiso de San Salvador se acordó la inclusión de una entidad de la sociedad civil en el Mecanismo de Seguimiento del eLAC, esta participación se establece en un rol diferenciado al de los gobiernos y en calidad de “observador”. Existe, por lo tanto, una oportunidad para las organizaciones de la sociedad civil participantes del proceso para trabajar de forma cercana a los gobiernos más afines y de esta forma lograr un grado de incidencia mayor en los resultados del eLAC.

En términos generales, considerando las respuestas dadas por todos los actores en esta sección de la encuesta, se puede apreciar una visión moderadamente positiva respecto a la participación de la sociedad civil y su incidencia real en el proceso eLAC. De todos modos, las respuestas obtenidas dan lugar a cierto llamado de atención y muestran que todavía hay mucho trabajo por hacer por parte de las organizaciones de la sociedad civil para aumentar su participación efectiva y, sobre todo, para traducir esta participación en una incidencia real en la definición de políticas regionales sobre la sociedad de la información.

Esta necesidad se desprende también de un análisis cualitativo realizado a partir de comentarios (opcionales) dados por los encuestados. En varios de ellos se establece la necesidad de una mejor articulación por parte de las organizaciones de la sociedad civil, desarrollando agendas y prioridades claras, para alcanzar una mayor incidencia. También se expresa que esta articulación es necesaria para facilitar el trabajo conjunto con los otros actores del proceso. Por otro lado, se identifica la necesidad de una mayor apertura de espacios a la sociedad civil por parte de los gobiernos, tanto a nivel nacional como regional, para que estas organizaciones puedan aportar, desde su experiencia concreta, a la formulación de políticas TIC.

La necesidad de una mayor articulación entre las entidades de la sociedad civil estuvo también fuertemente presente en las opiniones vertidas por los entrevistados. Uno de los entrevistados, por ejemplo, señaló que, este es el problema de fondo al que se enfrentan las organizaciones de la sociedad civil. Según su visión, esta articulación debería comenzar al interior de cada uno de los países, con la existencia de un nivel de coordinación nacional de seguimiento del eLAC (incluyendo al mayor número posible de organizaciones de la sociedad civil en el país), complementado por una estructura de articulación a nivel regional que permita vincular a organizaciones de distintos países que trabajan en los mismos temas.

Otro informante señala también que es necesaria la articulación entre las distintas organizaciones, incluso para obtener fondos para poder hacer un mejor seguimiento de las distintas metas del eLAC. Según su visión, la participación en los eventos no se traduce en una incidencia real en el proceso general del eLAC debido a las limitaciones de recursos existentes, que no permiten a las organizaciones hacer un monitoreo efectivo del alto número de compromisos asumidos a nivel regional.

Por su parte, un entrevistado también señaló la necesidad de articulación entre las distintas organizaciones de la sociedad civil, y la dificultad que eso conlleva, dada la heterogeneidad de organizaciones participantes y las diferencias de intereses al interior de la sociedad civil. En ese sentido, el entrevistado considera como una opción más viable la articulación entre aquellas organizaciones que se puedan nuclear en torno a un tema en particular, de forma de poder desarrollar acciones de cabildeo a partir de este plano de acuerdo en los objetivos a alcanzar. El entrevistado destacó la oportunidad de incidencia existente en el ámbito del eLAC a partir de un cambio de relacionamiento entre las organizaciones de la sociedad civil y varios gobiernos de la región. Según su visión, a partir del trabajo en común en el proceso de la CMSI y el eLAC, los representantes gubernamentales tienen una actitud más abierta hacia la sociedad civil y hay más posibilidades para las organizaciones de trabajar en colaboración con los gobiernos para el desarrollo de propuestas de políticas. Un ejemplo de esta capacidad de diálogo que señala el informante es la incorporación de actores de la sociedad civil en las delegaciones oficiales de varios países, tanto en el marco de la CMSI como, particularmente, en el del eLAC.

Para uno de los entrevistados es necesario demostrar seriedad en los planteos para lograr mayor nivel de incidencia por parte de la sociedad civil. También señala que es necesaria una continuidad en la participación para lograr mayores niveles de confianza entre los distintos actores. El informante expresa con preocupación que hay muchas organizaciones con participación errante y discontinuada en el proceso, así como con poca formación en las temáticas discutidas lo que promueve la desconfianza hacia los planteos que hace la sociedad civil. La gran diversidad y dispersión de organizaciones es un elemento que también atenta contra la legitimación. Es decir, en ocasiones no es posible distinguir un actor de la sociedad civil que tenga una presencia continuada, veraz y fuerte en el proceso. De tal manera, habría temor en los gobiernos de que se presenten como parte de la sociedad civil organizaciones que exhiben en realidad pocos elementos para aportar, lo cual, naturalmente, mina la credibilidad y la incidencia relativa. En ese sentido, señala la necesidad, por parte de las organizaciones de la sociedad civil que trabajan seriamente en la región de llegar a las instancias de negociación con propuestas concretas que estén respaldadas en un trabajo previo en los temas y en una presencia continuada en el proceso.

Mayor seriedad en los planteos, unidad en las propuestas, trabajo sostenido y continuidad en el tiempo serían entonces elementos claves a tener en cuenta al pensar en una participación efectiva e “incisiva” de las organizaciones de la sociedad civil.

Para otro entrevistado, si bien las organizaciones de la sociedad civil han tenido oportunidades importantes de participar en las reuniones del eLAC, esta participación ha sido en cierta medida desaprovechada y su incidencia real ha sido baja. Según él, hay actores de la sociedad civil que han optado por tener un rol declarativo, de establecimiento de principios, sin una conexión directa con la incidencia en los resultados del proceso. Para tener una acción más orientada a la incidencia, el informante señala la necesidad de establecer una agenda que establezca claramente cuáles son los objetivos específicos que se buscan lograr en una instancia dada (por ejemplo, la inclusión de un tema en los acuerdos alcanzados en el marco del eLAC). Para poder establecer esta agenda a nivel de la sociedad civil, el entrevistado considera necesaria una discusión que permita identificar cuáles son los temas y las posiciones que se consideran importantes. Según él a muchas organizaciones de la sociedad civil le ha faltado este nivel de planificación estratégica, lo cual se ha visto reflejado en bajos niveles de incidencia real. Una vez determinadas claramente las posiciones a defender por parte de las organizaciones de la sociedad civil y de tener un trabajo de incidencia real en los procesos de negociación, éstas estarán en

condiciones de hacer un seguimiento más efectivo de estos temas, tanto en el plano regional como nacional, interactuando con los gobiernos y otros actores para asegurarse de que los compromisos asumidos sean implementados.

Finalmente, las sugerencias de uno de los entrevistados retoman varios elementos de los análisis anteriores así como de las recomendaciones realizadas por los otros entrevistados. Señala fundamentalmente las dificultades que ha experimentado la sociedad civil, como conglomerado de organizaciones, para actuar y participar conjuntamente de este tipo de procesos. Sostiene que, más allá de la preocupación por la influencia o no que se exhiba en el proceso, este es el primer paso real, básico para ganar credibilidad y luego pensar en estrategias de incidencia. Como ha sido planteado, la diversidad de organizaciones, la dificultad para articular espacios de discusión y eventualmente encuentros presenciales, obstaculiza el debate y la redacción de propuestas genuinas y consensuadas. Sobre este último punto, se enfatiza especialmente la búsqueda de acuerdos y de promover una participación lo más amplia posible, imprescindible para ganar legitimidad e incidir como conjunto.

Sin embargo, advierte que componer una red y lograr que opere eficazmente no es tarea sencilla, cómo puede comprobarse de experiencias anteriores. Por otra parte, las estructuras tradicionales, con un tipo de organización jerárquica han demostrado no ser adecuadas cuándo se intenta horizontalizar y aumentar los niveles de participación. Lograr conformar una estructura flexible y funcional parece ser el mayor desafío. En este contexto, plantea el informante que resulta esencial la figura de un dinamizador que “anime” el intercambio al interior de la red, así como establecer mecanismos de acuerdo y decisión, aunque evitando la burocratización. Sin duda, ello aporta una perspectiva interesante al pensar la función y trabajo futuro de APC como entidad de enlace.

Asimismo, sugiere que el recambio de las personas participantes en los procesos, y la no continuidad en la asistencia a los eventos dificultan la formación de lazos interpersonales y de vínculos de confianza, necesarios para trabajar en conjunto. Algún grado de conocimiento mutuo previo entre los involucrados es entonces visualizado como requerimiento para trabajar eficientemente por medio de plataformas virtuales, lo que permitiría facilitar la articulación con menores recursos económicos.

Participación e incidencia de APC

Como se indicó más arriba, mediante este ejercicio interesaba particularmente contar con elementos para evaluar la percepción que tienen los actores regionales sobre el trabajo de APC en el área de políticas TIC en general y en el proceso eLAC en particular, entendiendo esto como un insumo importante para que APC pueda definir una estrategia para su participación futura en el eLAC. En particular, desde su rol de enlace con la sociedad civil en el Mecanismo de Seguimiento del proceso.

En la encuesta se apuntó, entonces, a obtener información tanto sobre el conocimiento y la percepción que tienen los actores regionales del trabajo de APC en términos generales, así como, específicamente, en el contexto del proceso eLAC.

Los resultados obtenidos para la evaluación del trabajo regional de APC en políticas TIC son los siguientes.

Trabajo de APC a nivel regional

Considerando a todos los sectores en conjunto, se obtuvieron las siguientes respuestas a la pregunta que solicitaba evaluar el trabajo de APC a nivel regional:

Evaluación	Cantidad	Porcentaje
Muy negativo	1	1,89
Más bien negativo	0	0,00
Más bien positivo	22	41,51
Muy positivo	19	35,85
No lo conozco	11	20,75

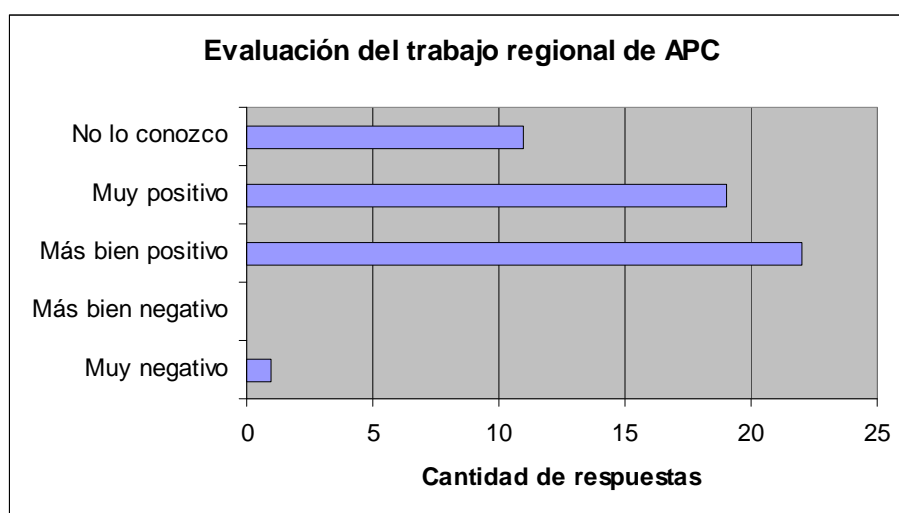


Gráfico 14

Es relevante mencionar que, junto a la respuesta que señaló la evaluación de APC como "muy negativa" se incluyó un comentario que matiza de alguna forma esta respuesta. La persona en este caso puntualizó: *No es precisamente "negativo". Creo que queda reducido a un intercambio que sólo integra a unos pocos. Es entonces "sectario" ...y hasta a veces academicista.*

En términos generales se puede decir, entonces, que hay una visión mayoritaria positiva respecto al trabajo de APC en la región, ya que el 77.36% de los encuestados lo consideró “muy positivo” o “más bien positivo”. Esto concuerda con los datos obtenidos para los índices de relevancia y colaboración de actores, en los que APC aparece en los primeros lugares.

Por otro lado, es de hacer notar que 11 personas (20.75%) de las 53 que respondieron a esta pregunta de la encuesta indicaron no conocer el trabajo de APC a nivel regional. Interesaba, por lo tanto, analizar en qué sectores hay mayor nivel de desconocimiento del trabajo regional de APC.

Analizando las respuestas por sector, obtenemos:

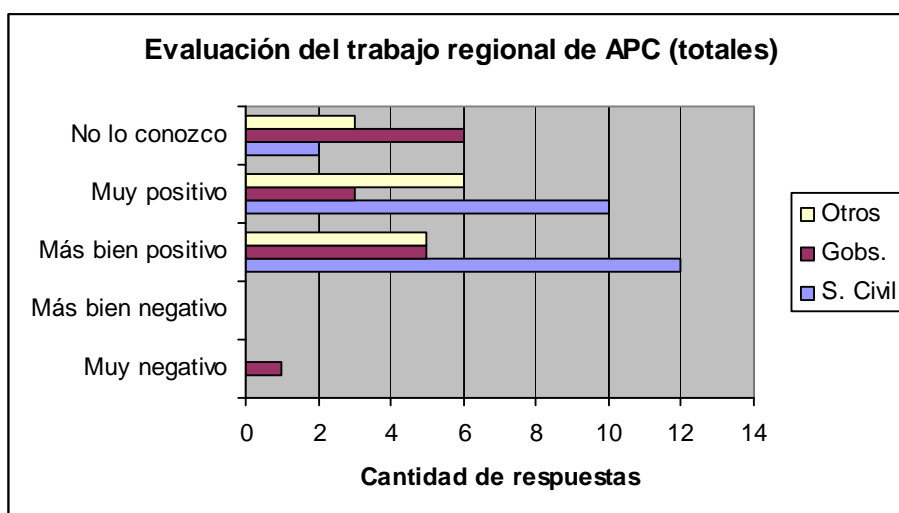


Gráfico 15

Considerándolo en términos porcentuales por sector:

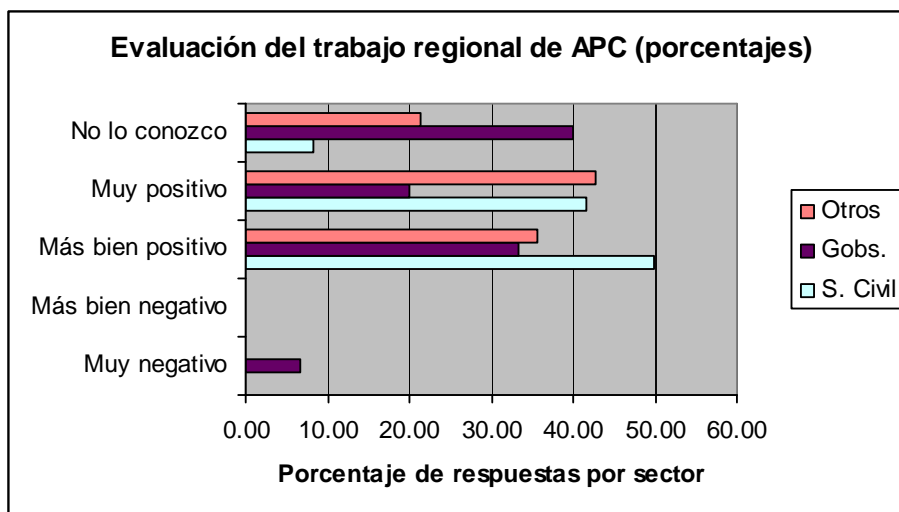


Gráfico 16

Es posible observar, por lo tanto, que el mayor grado de desconocimiento de APC se

da a nivel de los actores gubernamentales que respondieron la encuesta, mientras que en el ámbito de la sociedad civil es donde este trabajo es más conocido y reconocido, habiendo también un reconocimiento importante por parte de otros los otros actores regionales tomados en conjunto (sector privado, financiadores, academia, organismos internacionales).

Junto a la pregunta, se daba a los encuestados la posibilidad de incluir comentarios explicando de qué forma o a través de que medios conocían el trabajo regional de APC. Si bien la cantidad de respuestas obtenida es reducida (lo que no posibilita hacer análisis cuantitativos), los elementos principales mencionados fueron:

- Trabajo del “Monitor de Políticas Públicas LAC de APC” (actualmente Programa de Políticas de TIC en América Latina, PICAL)
- Programa de Apoyo a Redes de Mujeres
- Sitio web y boletines de APC
- Trabajo con miembros
- Participación en redes
- Procesos políticos sobre la sociedad de la información a nivel global y regional

Participación e incidencia de APC en eLAC

Para analizar la percepción sobre el rol de APC en el proceso eLAC se incluyeron dos preguntas en la encuesta (ver Anexo 1). La primera orientada a obtener información acerca del grado de conocimiento sobre la participación de APC en eLAC y la segunda orientada a obtener información acerca de cómo los actores regionales evalúan la incidencia de APC en el proceso.

En relación a la participación de APC en eLAC se obtuvieron los siguientes resultados.

Grado de información	Cantidad	Porcentaje
Nada informado	9	16,98
Poco informado	11	20,75
Algo informado	14	26,42
Bastante informado	16	30,19
Muy informado	3	5,66

A nivel gráfico:

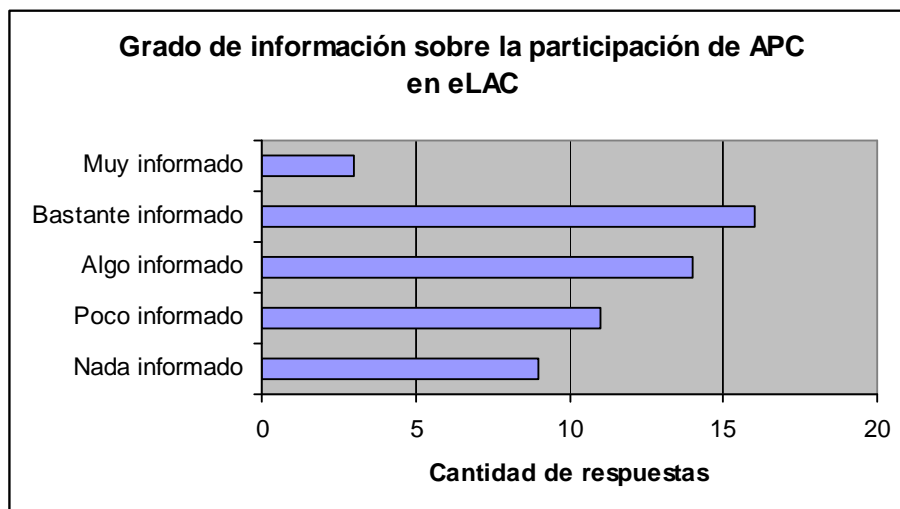


Gráfico 17

Mientras que el 35.85% de los encuestados respondió que estaba bastante o muy informado acerca de la participación de APC en eLAC, el 37.73% respondió que estaba poco o nada informado. Asumiendo interés en el proceso eLAC de las personas que respondieron a esta pregunta (la número 26 de la encuesta) y considerando la presencia continua de APC en las dos fases del proceso eLAC éste puede considerarse un resultado llamativo.

Una posible explicación para esto es que en la lista de encuestados había un porcentaje importante de personas que habían participado en la segunda conferencia ministerial del eLAC, en El Salvador y en el evento previo organizado por la GAID. APC tuvo un rol activo en el proceso del eLAC y realizó una cobertura del evento de El Salvador a través del sitio web del Programa de Políticas de APC en América Latina (PICAL) pero, debido a la coincidencia de fechas con una reunión de APC ningún miembro del *staff* regional pudo asistir, siendo delegada la representación de APC en uno de sus miembros (ITeM). Es posible que la ausencia de personas del *staff* de APC en la conferencia ministerial de El Salvador haya ido, de alguna forma en detrimento de la visibilidad de APC en el proceso ya que, a nivel de los actores regionales en políticas TIC existe una fuerte asociación entre el trabajo de APC y las personas que integran su *staff*.

Si desagregamos las respuestas de acuerdo al sector del encuestado, obtenemos:

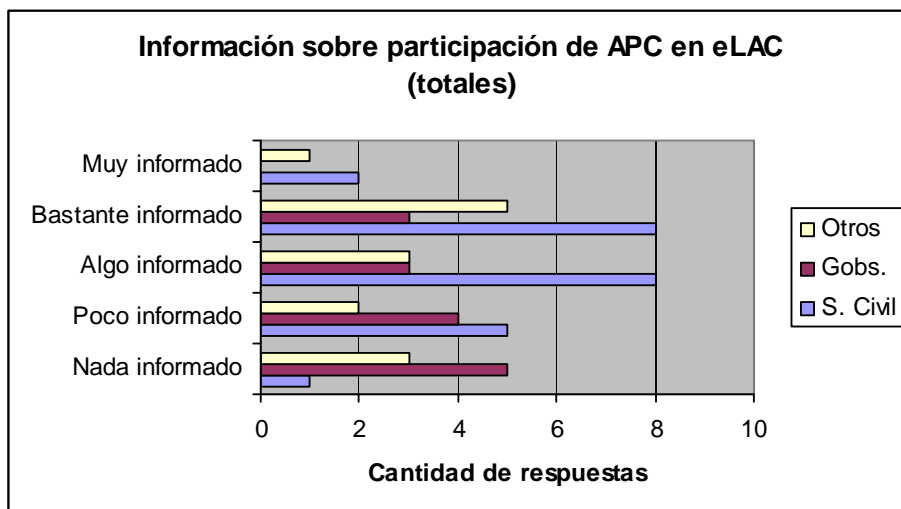


Gráfico 18

Si tomamos el porcentaje de respuestas dentro de cada sector:

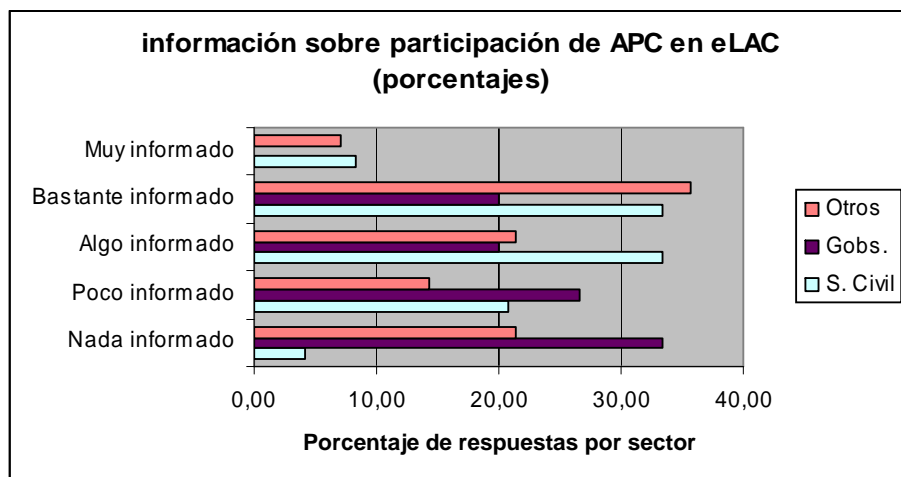


Gráfico 19

En este caso se visualiza más claramente que, de quienes respondieron a la encuesta, un porcentaje importante de representantes gubernamentales manifestaron no tener información sobre la participación de APC en el proceso eLAC.

Conclusiones

A través de este ejercicio se logró recabar información sobre la visión de un número importante de actores regionales en el área de políticas TIC respecto al proceso eLAC y a los roles de las distintas partes interesadas en él.

Los datos cuantitativos y cualitativos obtenidos a partir de las opiniones aportadas por los encuestados y entrevistados nos permitieron visualizar la fuerte presencia que tiene en la región un grupo reducido de actores regionales entre los que se encuentran organismos multilaterales, financiadores y organizaciones de la sociedad civil. Si bien, como señalara uno de los entrevistados, una menor visibilidad en los procesos regionales de políticas TIC (como es el caso del sector privado o de actores extra regionales) no necesariamente implica un menor grado de influencia en las políticas implementadas.

En relación al proceso eLAC, se observa un interés moderado, que se expresa en una participación media por parte de los distintos actores. El interés y participación de los actores son dos dimensiones fuertemente relacionadas y que se retroalimentan mutuamente. En este sentido, es importante considerar tanto las carencias identificadas en el proceso -en particular, el escaso impacto que los compromisos asumidos por los gobiernos a nivel regional tienen a nivel nacional- como los obstáculos que dificultan un mayor nivel de participación por parte de todos los interesados -en particular, la baja disponibilidad de recursos económicos y humanos y la carencia de instancias de información y participación, o un pobre funcionamiento de las existentes.

En relación a la participación e incidencia en los procesos regionales de políticas TIC interesaba analizar la percepción de los distintos actores sobre el rol de las organizaciones de la sociedad civil, en general, y de APC, en particular. Se pudo observar, a partir de los resultados obtenidos, un consenso amplio respecto a la importancia de la participación de la sociedad civil en este tipo de procesos, a la vez que se puso de manifiesto la necesidad de aumentar esta participación y de hacerla más efectiva, de forma de que se traduzca en mayores niveles de incidencia en la definición de políticas regionales sobre la sociedad de la información. En este sentido, un elemento que surgió fuertemente, en particular a partir de la información aportada por los entrevistados, es la necesidad de lograr mayores niveles de articulación entre las entidades de la sociedad civil.

Respecto a APC, se desprende del ejercicio una visión altamente positiva del trabajo en el área de políticas TIC en América Latina y se identifica a la organización como uno de los actores con mayores niveles de relevancia y colaboración en la región. El fuerte peso de APC en la región se manifiesta, sin embargo, de manera parcial en el proceso eLAC, lo que se evidencia especialmente al considerar las perspectivas aportadas por actores gubernamentales, que muestran un menor grado de conocimiento acerca de las acciones de APC en el contexto del eLAC. La adopción del rol de enlace de la sociedad civil en el Mecanismo de Seguimiento de eLAC representa, entonces, tanto una oportunidad como un desafío importante para APC.

Anexo 1 - Texto de la encuesta

Esta encuesta es parte de un trabajo de análisis político de APC e ITeM sobre los procesos de gobernanza participativa en el contexto del eLAC.

Las respuestas obtenidas se utilizarán como insumos para el análisis, que incluirá un mapeo de las relaciones entre los actores participantes del proceso eLAC.

A partir del análisis realizado se producirán dos reportes: uno para uso interno de APC y otro que se publicará como una contribución de APC e ITeM al proceso eLAC.

Los datos personales y las respuestas específicas no serán revelados.

¡Muchas gracias por su participación!

1. Nombre
2. Organismo / Institución
3. País
4. Si su organismo/institución integra una red, por favor, indíquela
5. Sector:
 - Academia
 - Financidor
 - Gobierno
 - ONG
 - Organismo multilateral
 - Sector privado
 - Otro (por favor, especifique)

6. Cómo ponderaría la relevancia que tiene el área de políticas TIC en su institución/organismo en una escala en la cual 1 es “muy baja” y 5 es “muy alta”
1 2 3 4 5

7. Por favor, identifique, en orden de relevancia, los temas que considera prioritarios para la región en el área de las políticas TIC.

- Temas
- 1 (mayor relevancia)
 - 2
 - 3
 - 4
 - 5 (menor relevancia)

Otros (por favor, especifique)

8. Por favor, identifique entre 5 y 10 actores (organizaciones / instituciones / gobiernos / empresas) que considere que tienen una participación relevante en los procesos de políticas TIC en la región.

- 1 (mayor relevancia)
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9

10 (menor relevancia)

9. Por favor, identifique en orden de importancia decreciente, hasta 5 actores con los que su institución/organismo mantiene relaciones de colaboración en el área de políticas TIC (tanto formal como informal).

En cada caso, especifique el principal tipo de relación establecida (por ejemplo: Articulación política; Colaboración técnica; Financiamiento; Participación en redes en común).

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5

10. ¿Cómo evalúa la relevancia del proceso eLAC en el contexto regional?

- Nula
- Baja
- Media
- Alta
- Muy alta

Comentario (opcional)

11. La participación de su organismo/institución en el proceso eLAC 2007 y en la Primera Conferencia Ministerial en Rio de Janeiro (junio de 2005) ha sido:

- Nula
- Baja
- Media
- Alta
- Muy alta

Comentario (opcional)

12. La participación de su organismo/institución en el proceso eLAC 2010 y en la Segunda Conferencia Ministerial en San Salvador (febrero de 2008) ha sido:

- Nula
- Baja
- Media
- Alta
- Muy alta

Comentario (opcional)

13. Inicialmente, las expectativas de su organismo/institución respecto al proceso eLAC eran:

- Nulas
- Bajas
- Medias
- Altas

Muy altas

Comentario (opcional)

14. Considera que la contribución de su organismo/institución al proceso eLAC ha sido:

Nula
Baja
Media
Alta
Muy alta

Comentario (opcional)

15. Considera que los beneficios que obtuvo su organismo/institución a partir de su participación en el proceso eLAC han sido:

Nulos
Bajos
Medios
Altos
Muy altos

Comentario (opcional)

16. Los recursos (económicos, técnicos, humanos) de que dispone su organismo/institución para su participación en el proceso eLAC son:

Nulos
Bajos
Medios
Altos
Muy altos

Por favor, especifique

17. Por favor indique, en orden de relevancia, hasta 5 elementos que identifica como posibles obstáculos para la participación de su organismo/institución en el proceso eLAC.

(Ejemplos: falta de un entorno adecuado de políticas TIC en su país; falta de capacitación en los temas específicos del eLAC a nivel de la organización)

1 (mayor relevancia)
2
3
4
5 (menor relevancia)

18. Por favor indique, en orden de relevancia, hasta 5 elementos que considera que facilitan la participación de su organismo/institución en el proceso eLAC.

(Ejemplos: participación en redes vinculadas al proceso eLAC; existencia de fondos para la participación en procesos de políticas TIC)

1 (mayor relevancia)

- 2
- 3
- 4
- 5 (menor relevancia)

19. ¿Cómo evaluaría la participación formal de organizaciones de la sociedad civil en todo el proceso eLAC?

- Nada relevante
- Poco relevante
- Neutra
- Algo relevante
- Muy relevante

Comentario (opcional)

20. ¿Cómo evalúa la incidencia de la participación de organizaciones de la sociedad civil en el proceso eLAC, hasta el momento? (considerando el grado de influencia de la sociedad civil en los acuerdos surgidos del proceso eLAC)

- Nula
- Baja
- Media
- Alta
- Muy alta

Comentario (opcional)

21. Considera que la participación de las organizaciones de la sociedad civil en el proceso eLAC debe ser:

- Nula
- Menor a la actual
- Igual a la actual
- Un poco mayor a la actual
- Mucho mayor a la actual
- Comentario (opcional)

22. Considera que la integración de los mecanismos de decisión del eLAC (mecanismo de coordinación, grupos de trabajo) por parte de la sociedad civil debe ser:

- Nula
- Menor a la actual
- Igual a la actual
- Un poco mayor a la actual
- Mucho mayor a la actual

Comentario (opcional)

23. ¿Cómo considera que debe ser la participación de la sociedad civil en comparación con la de los gobiernos, en el proceso eLAC?

- Menor
- Igual

Mayor

Por favor, explique

24. ¿Cómo considera que debe ser la participación de la sociedad civil, en comparación con la del sector privado, en el proceso eLAC?

Menor

Igual

Mayor

Por favor, explique

25. ¿Cómo evalúa el trabajo de APC en políticas TIC a nivel regional?

Muy negativo

Más bien negativo

Más bien positivo

Muy positivo

No lo conozco

Por favor, explique. Si es posible, indique por qué medios ha conocido el trabajo de APC.

26. ¿Está informado acerca de la participación de APC en el proceso eLAC?

Nada informado

Poco informado

Algo informado

Bastante informado

Muy informado

Si es posible, indique por qué medios ha conocido el trabajo de APC.

27. ¿Cómo evalúa hasta ahora la incidencia de APC en el proceso eLAC?

Muy negativa

Más bien negativa

Neutra

Positiva

Muy positiva

Por favor, explique (opcional)

Ha completado la encuesta.

¡Muchas gracias!

7. Gracias!

This document was created with Win2PDF available at <http://www.win2pdf.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.
This page will not be added after purchasing Win2PDF.